

RESTART & RECOVERY PLAN

Plan de reinicio y recuperación para reabrir escuelas

***Distrito Escolar de Neptune
City***

Junta de Educación

Otoño 2020

RESTART & RECOVERY PLAN

TABLA DE CONTENIDOS

	<u>Página #</u>
Introducción	4
A.Condiciones para el Aprendizaje	6
1.Salud y seguridad – Normas para establecer Condiciones seguras y saludables para el aprendizaje	6
a.Area crítica de operación #1 Directrices generales de salud y seguridad	7
b.Area crítica de la operación #2 Aulas, Salas de Pruebas y Terapia	8
c.Area crítica de la operación #3 Transporte	10
d.Arcrítico de la Operación #4 Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes	11
e.Area crítica de la operación #5 Exámenes, EPI y Respuesta a los Estudiantes y el personal que presenta síntomas	11
f.Area crítica de la operación #6 Seguimiento de contactos	14
g.Area crítica de la operación #7 Prácticas de limpieza de instalaciones	14
h.Arcrítico de la Operación #8 Comidas	16
i. Area crítica de la operación #9 Receso/Educación Física	16
j.Area crítica de operación #10 Excursiones, Actividades extra-Curriculares, y Uso de Instalaciones Fuera del Horario Escolar	18
2.Apoyo académico, social y conductual	18

RESTART & RECOVERY PLAN

	Página #
a.Aprendizaje Emocional Social (SEL) y Escuela Clima y cultura	19
b.Sistemas de Apoyos multinescán (MTSS)	19
c.Wraparound Soportes	19
d.Servicio y Distribución de Alimentos	20
e.Cuidado Infantil de Calidad	20
B.Liderazgo y planificación	21
1.Establecimiento de un Comité de Reinicio	21
2.Equipos de respuesta panorámica	22
3.Programación	23
4.Personal	25
5.Entornos de aprendizaje en persona e híbridos: Funciones y responsabilidades	27
6.Funciones del educador relacionadas con las necesidades de tecnología escolar	32
7.Atlletismo	35
C.Política y financiación	36
1.Financiación escolar	36
D.Continuidad del Aprendizaje	38
1.Asegurar la impartición de educación especial y Servicios relacionados con estudiantes con discapacidades	38
2.Tecnología y conectividad	39
3.Currículo, Instrucción y Evaluaciones	40

RESTART & RECOVERY PLAN

4.Aprendizaje profesional	43
5.Educación Profesional y Técnica (CTE)	44
Apéndices	46

RESTART & RECOVERY PLAN

Introducción

El 26 de junio de 2020, el Departamento de Educación de Nueva Jersey (NJDOE) publicó "The Road Back – Restart and Recovery Plan for Education" (NJDOE Guidance), un documento de orientación para ayudar a los distritos escolares de Nueva Jersey a desarrollar, en colaboración con las partes interesadas de la comunidad, un Plan de Reinicio y Recuperación (Plan) para reabrir las escuelas en septiembre de 2020 que mejor se adapte a las necesidades locales del distrito escolar. La Guía NJDOE presenta información para los distritos escolares públicos de Nueva Jersey relacionada con cuatro áreas temáticas clave: Condiciones para el Aprendizaje;; Liderazgo y Planificación; Política y Financiación; y Continuidad del Aprendizaje.

La Junta de Planes de Reinicio y Recuperación de la Educación (Plan) ha sido desarrollada para ser consistente con los requisitos de la Guía NJDOE teniendo en cuenta las necesidades locales del distrito escolar con el fin de asegurar que las escuelas en el distrito reabran de manera segura y estén preparadas para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes durante este tiempo sin precedentes.

Para garantizar la coherencia con respecto a la salud y la seguridad de las comunidades escolares de todo el Estado, la Guía njeño de NJDOE habla específicamente de las medidas de salud y seguridad identificadas como "normas mínimas previstas". Estos "estándares mínimos anticipados" son elementos que la Guía NJDOE recomienda que un distrito escolar incorpore al Plan como componentes definidos relacionados con la salud, la seguridad y las operaciones. A través de este conjunto establecido de normas a nivel estatal, el NJDOE puede garantizar que la salud educativa del Estado no se presente a expensas de la salud pública. Los "estándares mínimos anticipados" en la Guía NJDOE se enumeran y se han incorporado al Plan desarrollado localmente del distrito escolar.

La Guía NJDOE también proporciona "consideraciones" que pueden ayudar a los funcionarios de la escuela en formas de estrategia para adherirse a los "estándares mínimos previstos", pero no resienten los componentes necesarios del Plan. Estas "consideraciones" no se enumeran en el Plan del distrito escolar, pero los funcionarios de la escuela han revisado e incorporado las "consideraciones" incluidas en la Guía NJDOE al desarrollar el Plan.

La Guía NJDOE utiliza el término "debería" en todo el documento al hacer referencia a "normas mínimas anticipadas ... que los distritos escolares deben incorporar a sus planes de reapertura como componentes definitivos relacionados con la salud, la seguridad y las operaciones". Por lo tanto, se han interpretado que las disposiciones de la Guía NJDOE enumeradas como "normas mínimas previstas" son componentes necesarios en el Plan.

La Guía NJDOE utiliza el término "distritos escolares" o "escuelas" o "distritos" cuando se refiere a la finalización de la tareas. Por ejemplo, "los distritos deben desarrollar un cronograma para una mayor limpieza y desinfección rutinarias". Este Plan asigna la

RESTART & RECOVERY PLAN

responsabilidad de completar tareas a "funcionarios escolares" que serían el Superintendente de Escuelas o un designado del Superintendente de Escuelas.

La Guía NJDOE requiere una Política de la Junta para abordar varios elementos descritos en la Guía NJDOE. La Junta de Educación ha adoptado la Política 1648 de la Junta – Plan de Reinicio y Recuperación que incluye las políticas requeridas en la Guía NJDOE.

Este Plan está alineado con los requisitos descritos en la Guía nj-OD. La sección Apéndices de este Plan incluye los protocolos únicos y desarrollados localmente del distrito escolar para asegurar que las escuelas en el distrito se reabran de manera segura y estén preparadas para acomodar las necesidades únicas del personal y los estudiantes durante este tiempo sin precedentes. También se incluye en la sección Apéndices un gráfico que incluye todos los sitios web y la información de orientación externa que se enumeran en la Guía de NJDOE.

Los requisitos descritos en la Guía NJDOE e incorporados en este Plan están controlados por la Orden Ejecutiva del Gobernador de Nueva Jersey y están sujetos a cambios.

RESTART & RECOVERY PLAN

EL PLAN DE REINICIO Y RECUPERACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

El Plan de Reinicio y Recuperación de la Junta de Educación aborda cuatro áreas temáticas clave:

- A. Condiciones para el Aprendizaje;
 - B. Liderazgo y Planificación;
 - C. Política y Financiación; Y
 - D. Continuidad del Aprendizaje.
- A. Condiciones para el aprendizaje

Las condiciones de, aprendizaje involucran los factores sociales, emocionales y ambientales que pueden afectar la capacidad del educador para enseñar y la capacidad del estudiante para aprender, incluyendo estándares para mantener condiciones escolares saludables y seguras. A medida que las escuelas reabren, el impacto del aislamiento social tanto en los educadores como en los estudiantes es un área clave de preocupación.

Las condiciones para el aprendizaje incluyen: Salud y seguridad – Normas para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje; y Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales

1. Salud y seguridad – Normas para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje; y Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales

La Sección de Salud y Seguridad del Plan de la Junta identifica diez áreas críticas de operación que la Junta ha abordado en el Plan: Directrices Generales de Salud y Seguridad; Aulas, Salas de Pruebas y Terapia; Transporte; Flujo de alumnos, entrada, salida y áreas comunes; Exámenes de detección, EPP y respuesta a los estudiantes y al personal que presenta síntomas; Seguimiento de contactos; Prácticas de Limpieza de Instalaciones; Comidas; Receso/Educación Física; y excursiones, actividades extracurriculares y uso de instalaciones fuera del horario escolar.

A lo largo de esta Sección de Salud y Seguridad, las disposiciones marcadas "unam minimum standards ntipicados" como se describe en la Guía NJDOE se han incorporado al Plan de la Junta y protocolos conexos, según corresponda.

RESTART & RECOVERY PLAN

La sección de Salud y Seguridad de la Guía NJDOE también proporcionó "una consideración adicional" para ayudar a los funcionarios de la escuela a considerar formas de adherirse a las normas mínimas previstas. *anticipated minimum standards* Estas disposiciones también son consistentes con la obligación general de la Junta de garantizar la salud y la seguridad de sus estudiantes y personal de conformidad con N.J.S.A. 18A:40-6 y N.J.A.C. 6A:16-2.1. Los funcionarios del distrito deben acatar el consejo de los funcionarios de salud locales para determinar el curso de acción más seguro basado en las circunstancias locales, que cambiará a medida que evolucione el panorama de salud pública. La salud y la seguridad de los estudiantes y el personal es la prioridad número uno y ha guiado todas las decisiones del Plan de la Junta.

Diez áreas críticas de operación

a. Área crítica de operación #1 - Directrices generales de salud y seguridad – Normas mínimas previstas incorporadas al plan

(1) En todas las etapas y fases de la respuesta y recuperación de la pandemia, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan las siguientes acciones:

(a) Los funcionarios escolares establecerán y mantendrán comunicación con las autoridades locales y estatales para determinar los niveles actuales de mitigación en la comunidad.

(b) Los funcionarios de la escuela se asegurarán de que el personal y los estudiantes que están en mayor riesgo de enfermedad grave estén protegidos y apoyados, como proporcionar opciones para el teletrabajo y el aprendizaje virtual.

(c) Se seguirán los Programas de Orientación para Escuelas y Cuidado de Niños de los CDC, si corresponde.

(d) La Junta promueve comportamientos que reducen la propagación de COVID-19, como alentar al personal y a los estudiantes a quedarse en casa

RESTART & RECOVERY PLAN

cuando sea apropiado; fomentar la práctica de la higiene de las manos y la etiqueta respiratoria; exigir el uso de revestimientos faciales; y signos y mensajes en y alrededor de los edificios escolares.

(e) Se proporcionarán adaptaciones razonables para las personas que los CDC identifican como que tienen un mayor riesgo de enfermedad grave de COVID-19, incluidos los adultos mayores (mayores de 65 años) y las personas con discapacidades o condiciones médicas subyacentes graves, que pueden incluir:

- (i) Enfermedad pulmonar crónica o asma (de moderada a grave);
- (ii) Enfermedades cardíacas graves;
- (iii) Inmunocomprometidos;
- (iv) Obesidad grave (índice de masa corporal, o IMC, de 40 o más);
- (v) Diabetes;
- (vi) Enfermedad renal crónica sometida a diálisis;
- (vii) Enfermedad hepática;
- (viii) Estudiantes médicamente frágiles con Programas de Educación Individualizados (IEP);
- (ix) Estudiantes con discapacidades complejas con IEP; O
- (x) Estudiantes que requieren adaptaciones bajo un Plan de acuerdo con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Plan 504).

RESTART & RECOVERY PLAN

[Véase apéndice A – área crítica de funcionamiento #1 – Directrices generales de salud y seguridad]

b. Área crítica de operación #2 – Aulas, Salas de Pruebas y Terapia – Estándares Mínimos Anticipados Incorporados en el Plan

(1) Las escuelas del distrito permitirán el distanciamiento social dentro del aula en la máxima medida posible. Esto se logrará asegurando que los estudiantes estén sentados al menos a seis pies de distancia. Si una escuela en el distrito no es capaz de mantener esta distancia física, se deben considerar modificaciones adicionales, incluyendo el uso de barreras físicas entre escritorios, girar escritorios para mirar en la misma dirección (en lugar de mirarse entre sí), y / o tener a los estudiantes sentados en un solo lado de la mesa, separados.

(2) Cuando el distanciamiento social es difícil o imposible, se requerirán cubiertas faciales para los estudiantes, y siempre se requieren coberturas faciales para los visitantes y el personal a menos que inhiba la salud del individuo.

(a) Hacer cumplir las cubiertas faciales puede ser poco práctico para los niños pequeños o las personas con discapacidades.

(3) En un entorno de clase donde se puede tener lugar un distanciamiento social (por ejemplo, escritorios están separados a 6 pies) o hay barreras físicas, las cubiertas faciales se pueden quitar mientras los estudiantes están sentados en los escritorios, pero deben usarse cuando se mueven por el salón de clases.

(4) Todas las salas de instrucción y no educativas en las escuelas e instalaciones del distrito deben cumplir con las normas de distanciamiento social en la máxima medida posible.

(5) El uso de objetos compartidos debe limitarse cuando sea posible o limpiarse entre el uso.

(6) Todas las instalaciones interiores tendrán ventilación adecuada, incluidos los sistemas operativos de calefacción y ventilación cuando proceda. El aire recirculado debe tener

RESTART & RECOVERY PLAN

un componente de aire fresco, las ventanas se abrirán, si es práctico, si no se proporciona aire acondicionado, y los filtros para las unidades de aire acondicionado deben mantenerse y cambiarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

(7) Los distritos escolares prepararán y mantendrán estaciones desinfectantes de manos con desinfectantes de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol). Dichas estaciones deben ser:

(a) En cada aula (para el personal y los niños mayores que pueden usar con seguridad el desinfectante de manos).

(b) En entradas y salidas de edificios.

(c) Cerca de comedores y aseos.

(d) Los niños de cinco años o menos deben ser supervisados cuando usen desinfectante de manos.

(e) Para las aulas que tienen estaciones de lavado de manos existentes, las estaciones deben prepararse con jabón, agua y desinfectantes de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol).

(8) Los funcionarios de la escuela deben desarrollar un plan en toda la escuela donde los estudiantes deben lavarse las manos durante al menos veinte segundos a intervalos regulares durante el día de la escuela y siempre antes de comer, después de usar el baño, y después de soplarse la nariz, toser y/o estornudar.

(a) Si no es posible lavar con agua y jabón, se debe lavar con un desinfectante de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol).

[Véase el Apéndice B – área crítica de operación #2 – Aula, Prueba y Salas de Terapia]

c. área crítica de operación #3 – Transporte – Normas mínimas previstas incorporadas al plan

RESTART & RECOVERY PLAN

- (1) Si el distrito escolar está proporcionando servicios de transporte en un autobús escolar y no puede mantener el distanciamiento social, todos los estudiantes que puedan hacerlo al entrar en el autobús deben usar una cubierta facial.
- (2) Las adaptaciones para los estudiantes que no pueden usar una cubierta facial deben abordarse de acuerdo con la necesidad particular de ese estudiante y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables.
- (3) Cada autobús escolar, ya sea propiedad del distrito o contratado, debe limpiarse y desinfectarse antes y después de cada ruta de autobús.

[Véase Apéndice C – Área crítica de funcionamiento #3 – Transporte]

d. Área crítica de operación #4 – Flujo de estudiantes, Entrada, Salida y áreas comunes – Estándares Mínimos Anticipados Incorporados en el Plan

- (1) El Plan de la Junta debe establecer el proceso y la ubicación de los exámenes de salud de los estudiantes y del personal.
- (2) Si no se puede mantener el distanciamiento físico (seis pies de separación) para las personas en fila que esperan entrar o salir de un edificio, se usarán cubiertas faciales mientras estén en la línea.
- (3) Cada escuela del distrito proporcionará guías físicas, como cinta adhesiva en pisos o aceras y letreros en las paredes, para ayudar a asegurar que el personal y los estudiantes permanezcan al menos a seis pies de distancia en líneas y en otras ocasiones (por ejemplo, guías para crear "rutas unidireccionales" en los pasillos).

[Véase el Apéndice D – área crítica de operación #4 – Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes]

e. Área Crítica de Operación #5 – Detección, Equipo de Protección Personal (PPE) y Respuesta a Estudiantes y Personal Presentando Síntomas – Normas Mínimas Previstas Incorporadas al Plan

RESTART & RECOVERY PLAN

- (1) El distrito escolar adoptará la Política 1648 de la Junta con respecto a los procedimientos de detección para estudiantes y empleados a su llegada a la escuela o lugar de trabajo para los síntomas y la historia de la exposición. Estos procedimientos de cribado deben incluir lo siguiente:
 - (a) El personal debe verificar visualmente a los estudiantes en busca de síntomas a su llegada (que pueden incluir controles de temperatura) y/o confirmar con las familias que los estudiantes están libres de síntomas de COVID-19.
 - (b) Los controles de salud deben llevarse a cabo de forma segura y respetuosa, y de acuerdo con las leyes y regulaciones de privacidad aplicables.
 - (c) Los resultados deben documentarse cuando se observan signos/síntomas de COVID-19.
 - (d) Cualquier política/protocolo de cribado debe tener en cuenta a los estudiantes con discapacidades y adaptaciones que puedan ser necesarias en el proceso de selección para esos estudiantes.
- (2) La Junta deberá adoptar procedimientos para el personal sintomático y los estudiantes, que incluirán lo siguiente:
 - (a) Los estudiantes y el personal con síntomas relacionados con COVID-19 deben estar aislados de manera segura y responsable de los demás. Los funcionarios de la escuela dejarán de recibirla actual guía del Servicio de Enfermedades Transmisibles para la notificación de enfermedades.
 - (b) Si el distrito escolar se da cuenta de que una persona que ha pasado tiempo en una instalación del distrito da positivo para COVID-19, los funcionarios deben notificar inmediatamente a los funcionarios de salud locales, el personal y las familias de un caso confirmado mientras mantienen la confidencialidad.
 - (c) Los procedimientos que el distrito utilizará cuando alguien dé positivo para COVID-19

RESTART & RECOVERY PLAN

incluirán procedimientos escritos que detallan la respuesta relacionada con coVID-19 del distrito para estudiantes sintomáticos y personal. Los procedimientos deben ser consistentes con los procedimientos de rastreo de contactos del distrito (ver "Área Crítica de Operación #6 – Seguimiento de Contactos") en la máxima medida posible. El procedimiento incluye:

- (i) Establecimiento de un espacio de aislamiento. Los estudiantes y el personal con síntomas relacionados con COVID-19 deben estar aislados de manera segura y respetuosa de los demás. Los estudiantes deben permanecer aislados con supervisión y cuidado continuos hasta que un adulto autorizado los recoja.
- (ii) Siguiendo la guía actual del Servicio de Enfermedades Transmisibles para la notificación de enfermedades.
- (iii) Se dispondrá de una cantidad adecuada de EPI, podrá estar disponible, accesible y previsto para su uso.
- (iv) Métodos para ayudar en el seguimiento de contactos, incluidos los registros de grupos/cohortes, el personal asignado y la asistencia diaria.
- (v) Monitoreo continuo de los síntomas.
- (vi) Políticas de reinyección de conformidad con la orientación e información del Departamento de Salud para escuelas y la Guía de Referencia Rápida del Departamento de Salud/Servicio de Enfermedades Transmisibles sobre la interrupción de las precauciones basadas en la transmisión y el aislamiento del hogar para las personas diagnosticadas con COVID-19.

RESTART & RECOVERY PLAN

(vii) Protocolos escritos para abordar un caso positivo.

- (3) Los funcionarios de la escuela alentarán a los padres a estar en alerta por los signos de la enfermedad en sus hijos y a mantener a sus hijos en casa cuando estén enfermos.
- (4) El personal de la escuela y los visitantes están obligados a usar cubiertas faciales a menos que hacerlo inhiba la salud de la persona o la persona es menor de dos años de edad.
- (5) Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que usen cubiertas faciales y se les exige que lo hagan cuando no se pueda mantener el distanciamiento social, a menos que hacerlo inhiba la salud del estudiante. También es necesario reconocer que la aplicación de las cubiertas faciales puede ser poco práctica para los niños pequeños o las personas con discapacidades.
 - (a) El alojamiento para los estudiantes que no pueden usar una cubierta facial debe abordarse de acuerdo con la necesidad de ese estudiante y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables.
 - (6) Las excepciones a los requisitos para las coberturas faciales serán las siguientes:
 - (a) Hacerlo inhibiría la salud del individuo.
 - (b) El individuo está en calor extremo al aire libre.
 - (c) El individuo está en el agua.
 - (d) La condición médica documentada de un estudiante, o discapacidad como se refleja en un IEP, impide el uso de cobertura facial.
 - (e) El estudiante es menor de dos años y podría correr el riesgo de asfixia.
- (7) Si un visitante se niega a usar una cara que cubra por razones no médicas y si dicha cobertura no se puede proporcionar a la persona el punto de entrada, la entrada del visitante a la escuela / instalación del distrito puede ser denegada.

RESTART & RECOVERY PLAN

[Véase el Apéndice E – Área Crítica de Operación #5 – Examen, EPP y Respuesta a estudiantes y personal que presenta síntomas]

f. área crítica de operación #6 – Seguimiento de contactos

(1) La Guía NJDOE no incluye ningún "estándar mínimo anticipado" para el rastreo de contactos. Sin embargo, todos los administradores de escuelas y distritos, especialistas en seguridad escolar, consejeros y cualquier otro staff que el Superintendente o designado considere apropiados a los administradores o designados deben proporcionar información sobre el papel de rastreo de contactos realizado por funcionarios estatales, del condado y locales.

(2) Los funcionarios escolares deben involucrar la experiencia de sus enfermeras escolares sobre la importancia del rastreo de contactos.

(3) El NJDOE acreditará a los School Safety Specialists certificados con tres horas de capacitación al finalizar el curso coVID-19 de seguimiento de contactos de la Universidad Johns Hopkins.

[Véase Apéndice F – área crítica de funcionamiento #6 – Seguimiento de contactos]

g. Área Crítica de Operación #7 – Prácticas de Limpieza de Instalaciones – Normas Mínimas Anticipadas Incorporadas al Plan

(1) Los funcionarios escolares deben seguir adhiriéndose a las prácticas y procedimientos de limpieza de las instalaciones requeridas, y a cualquier nuevo requisito específico del departamento de salud local a medida que surjan.

(2) El Plan y la Política de la Junta establecerán horarios de limpieza/desinfección, áreas específicas a limpiar y métodos y materiales que se utilizarán, entre ellos:

(a) Un horario para una mayor limpieza y desinfección rutinaria.

RESTART & RECOVERY PLAN

(b) Limpie y desinfecte rutinariamente las superficies y objetos que se tocan con frecuencia. Esto puede incluir la limpieza de objetos/superficies que normalmente no se limpian diariamente (por ejemplo, perillas de las puertas, interruptores de luz, manijas del fregadero del salón de clases, encimeras).

(c) Uso de todos los productos de limpieza de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. Para la desinfección, los desinfectantes domésticos registrados por la EPA más comunes deben ser eficaces. Una lista de productos aprobados por la EPA para su uso contra el virus que causa COVID-19 está disponible en el sitio web de la EPA.

(d) Siga las instrucciones del fabricante para todos los productos de limpieza y desinfección (por ejemplo, concentración, método de aplicación, y tiempo de contacto, etc.). Ejemplos de áreas frecuentemente tocadas en las escuelas son:

- (i) Mesas y sillas de clase;
- (ii) Mesas y sillas para el almuerzo;
- (iii) Manijas de las puertas y placas de empuje;
- (iv) Pasamanos;
- (v) Cocinas y baños;
- (vi) Interruptores de luz;
- (vii) Manijas en el equipo (por ejemplo, equipo deportivo);
- (viii) Botones en máquinas expendedoras y ascensores;
- (ix) Teléfonos compartidos;
- (x) Escritorios compartidos;

RESTART & RECOVERY PLAN

(xi) Teclados y ratones de ordenador compartidos;

(xii) Fuentes de bebida; Y

(xiii) Asientos y ventanas de autobús escolar.

(e) Desinfectar los baños diariamente, o entre el uso tanto como sea posible, utilizando protocolos descritos por la Agencia de Protección Ambiental (EPA).

[Véase apéndice G – área crítica de funcionamiento #7 – Prácticas de limpieza de instalaciones]

h. Área crítica de operación #8 – Comidas – Normas mínimas previstas incorporadas al plan

(1) Si se utilizan cafeterías o áreas de comedor en grupo en el distrito escolar, el distrito escolar incorporará lo siguiente en el Plan de la Junta, si corresponde:

(a) Escalonar los tiempos para permitir el distanciamiento social y limpiar y desinfectar entre grupos.

(b) Descontinúe el estilo familiar, el autoservicio y el buffet.

(c) Limpiar y desinfectar tablas/superficies entre cada servicio de comidas, de conformidad con los protocolos descritos por la EPA.

(d) Estudiantes espaciales con al menos seis pies de distancia.

(e) Exigir individuals deben lavarse las manos después de quitarse los guantes o después de manipular directamente los artículos de servicio de alimentos usados.

[Véase Apéndice H – Área crítica de funcionamiento #8 – Comidas]

i. Zona crítica de operación #9 – Receso/Educación Física – Normas Mínimas Previstas Incorporadas al Plan

RESTART & RECOVERY PLAN

(1) El Plan de la Junta en materia de recreo y educación física debe incluir protocolos para abordar lo siguiente:

(a) Escalonar el recreo, si es necesario.

(b) Si dos o más grupos participan en el recreo al mismo tiempo, habrá al menos seis pies de espacio abierto entre los dos grupos.

(c) El uso de conos, banderas, cintas u otros signos para crear límites entre grupos.

(d) Un requisito de que todas las personas siempre se laven las manos inmediatamente después de la hora de juego al aire libre.

(e) Escalonar el uso de equipos de juegos infantiles y establecer un protocolo de desinfección frecuente para todos los equipos de juegos utilizados por los estudiantes.

(f) Complete un inventario de espacios al aire libre (campos deportivos, pistas, espacios verdes, espacios abiertos y parques locales) y designe zonas, utilice estaciones, marque áreas, marcadores de piso, cinta de suelo, puntos poli, etc., para garantizar la separación entre los estudiantes (seis pies de distancia para el distancia social).

(g) Las salas de casilleros pueden estar cerradas para mitigar el riesgo y prohibir a los estudiantes y al personal espacios confinados con ventilación limitada y/o áreas con grandes cantidades de superficies de contacto elevadas.

(i) Si no es factible cerrar los vestuarios, el distrito escalonará el uso y limpiará y desinfectará entre el uso.

(ii) Se puede alentar a los estudiantes a usar ropa cómoda y calzado seguro a la escuela que permita un movimiento seguro y sea apropiado para el clima con el fin de

RESTART & RECOVERY PLAN

participar en la educación física sin el uso de un vestuario.

(2) El distrito escolar mitigará el riesgo, limitará y/o eliminará el contacto directo con el equipo (lecciones sin equipo), y no permitirá el intercambio de equipo. Si el equipo debe ser compartido, el equipo se limpiará y desinfectará entre cada uso.

(3) El distrito escolar designará áreas específicas para cada clase durante el recreo para evitar la mezcla de cohortes.

[Véase Apéndice I – Área crítica de funcionamiento #9 – Receso/Educación Física]

j. Área crítica de operación #10 – Viajes de campo, actividades extracurriculares y uso de instalaciones fuera del horario escolar – Normas mínimas previstas incorporadas al plan

(1) El Plan de la Junta debe cumplir con todos los requisitos de distanciamiento social y protocolos de higiene aplicables durante cualquier actividad extra-curricular.

(2) La Junta de Educación requiere que cualquier organización comunitaria externa que use instalaciones escolares/distritales siga las directrices del distrito sobre los protocolos de salud y seguridad.

[Véase el Apéndice J – área crítica de operación #10 – viajes de campo, actividades extracurriculares y uso de instalaciones fuera del horario escolar]

2. Academic, Social, and Behavioral Supports

Además de tomar las medidas enumeradas en la sección Directrices de Salud y Seguridad para proteger la salud física de los estudiantes y educadores, los líderes también deben considerar el impacto del aislamiento social tanto en los educadores como en los estudiantes. Los funcionarios de la escuela no tienen el mandato de desarrollar protocolos para estos elementos, ya que estos elementos no son "normas mínimas anticipadas" en la Guía NJDOE. Sin embargo, el NJDOE recomienda que los funcionarios de la escuela consideren los siguientes elementos mientras desarrollan el Plan de la Junta.

RESTART & RECOVERY PLAN

Aunque sólo se incluye una pequeña introducción a estos elementos en este Plan, una explicación más detallada y las consideraciones de F-urther en la Guía NJDOE están bajo la sección Académica, Social y De LosApoyos al Comportamiento para hacer referencia a medida que se está desarrollando el Plan. Los funcionarios de la escuela pueden usar los apoyos enumerados en la Guía NJDOE.

Los elementos enumerados a continuación en A.2.a. a A.2.e. proporcionar unan explicación para que los funcionarios de la escuela indiquen si la estrategia es:

- No estar utilizando
- Desarrollado por los funcionarios de la escuela
- Actualmente está utilizando

Hay espacio disponible a continuación en A.2.a. a través de A.2.e. para una breve explicación del estado del distrito escolar para cada elemento.

[Véase el Apéndice K – Materiales y Explicaciones Suplementarias para Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales]

a. Aprendizaje Emocional Social (SEL) y Cultura Escolar y Clima

SEL será fundamental para volver a involucrar a los estudiantes, apoyar a los adultos, reconstruir las relaciones y crear una base para el aprendizaje académico.

No ser utilizado

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente se utilizaed

"Líder en Mí" aprendizaje emocional social program en cada aula y en cada nivel de grado.

b. Sistemas de soporte multi-T iered (MTSS) T

MTSS es un enfoque sistemático para la prevención, intervención y enriquecimiento en los grados Pre-K a doce para académicos y comportamientos que ofrece a los educadores y las familias un mecanismo para identificar a los estudiantes individuales que necesitan apoyo adicional.

No ser utilizadoed

RESTART & RECOVERY PLAN

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente se utilizaed

Muchas opciones se proporcionan e incluyen, pero no se limitan a, I&RS, Wilson Reading, in class support, co-teaching, y self-contained opciones.

c. Wraparound Supports

Los servicios envolventes difieren de los servicios tradicionales basados en la escuela en su enfoque integral para abordar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de los estudiantes con intervenciones tanto dentro como fuera del entorno escolar.

No ser utilizadoed

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente se utilizaed

Si y siempre que el IEP llama para servicios envolventes, el distrito escolar lo proporciona.

d. Servicio y Distribución de Alimentos

Las comidas escolares son fundamentales para la salud y el bienestar de los estudiantes, especialmente para los estudiantes de bajos ingresos. El NJDOE considera que es un imperativo moral garantizar la alimentación continua y sin fisuras de los estudiantes durante todas las fases de la reapertura escolar.

No ser utilizadoed

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente se utilizaed

El distrito escolar utiliza Maschio's Food Services, Inc. que proporcionará desayuno y almuerzo en reabierto, remoto e híbrido a través de un plan de "agarrare it". En resumen, cada día justo antes del despido estudiantil, los estudiantes recibirán su almuerzo

RESTART & RECOVERY PLAN

y desayuno para el día siguiente. Para los estudiantes cuyos padres han optado por el control remoto, también se proporcionará una oportunidad semanal para la recogida de desayunos y almuerzos para la semana.

e. Cuidado infantil de calidad

Se necesitará cuidado infantil a medida que las escuelas reabran, particularmente en los casos en que los horarios escolares modificados pueden aumentar la probabilidad de que las familias que de otra manera no utilizarían el cuidado de niños ahora lo requieran.

No ser utilizadoed

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente se utilizaed

El distrito escolar utiliza el Programa de Campeones que proporcionará cuidado posterior en reapertura, control remoto e híbrido a la espera de una inscripción suficiente para hacerlo. Ahora que el Distrito Escolar del Municipio de Neptuno comenzará a distancia, nuestros padres pueden optar por la opción sin costo de los hermanos mayores sobre el programa Champions.

[Véase el Apéndice K – Materiales y Explicaciones Suplementarias para Apoyos Académicos, Sociales y Deavioral]

B.Liderazgo y planificación

La Sección de Liderazgo y Planificación del Plan de la Junta hace referencia a la orientación, los requisitos y las consideraciones para el distrito escolar con respecto a los problemas logísticos y operativos del distrito y de toda la escuela con los que los administradores se disputarán al planear reabrir las escuelas.

Las disposiciones marcadas como "normas mínimas anticipadas" tal como se describen en la Orientación se han incorporado al Plan de la Junta y a los protocolos correspondientes, según corresponda.

La sección de Liderazgo y Planificación de la Orientación también proporcionó "consideraciones adicionales" que ayudaron a los funcionarios de la escuela a considerar formas de adherirse a las "normasmínimas previstas".

RESTART & RECOVERY PLAN

1. Establecimiento de un Comité de Reinicio

- a. Debe establecerse un Comité de Reinicio, ya que la colaboración es fundamental para el desarrollo del Plan de la Junta.
- b. El Comité de Reinicio debe incluir administradores de distrito escolar y de nivel escolar, miembros de la Junta de Educación local o de la Junta de Síndicos de la Escuela Charter, los residentes de las asociaciones educativas locales o sus designados de las asociaciones educativas locales, y un conjunto diverso de expertos en contenido, educadores, padres y estudiantes.
- c. El Comité de Reinicio debe trabajar en estrecha colaboración con los Equipos de Respuesta a la Pandemia Escolar, el Departamento de Salud Local y otros en el gobierno municipal y del condado según sea necesario para desarrollar el Plan del distrito. Reiniciar los Comités y los Equipos de Respuesta Pandémica deben ayudar a abordar las políticas y procedimientos para el Plan de la Junta.
- d. El Comité de Reinicio debe reflejar la diversidad de la comunidad escolar, incluidos los que representan a estudiantes con discapacidades, cuyas familias hablan idiomas distintos del inglés en el hogar, y que reflejan diversos datos raciales, étnicos y socioeconómicos.
- e. El Comité de Reinicio puede considerar la posibilidad de desarrollar subcomités para centrarse en las necesidades específicas de edad o de grado, las necesidades específicas de la escuela o para abordar cuestiones de importancia, como los estudiantes o el personal médicamente frágiles.

[Véase el Apéndice L – Comité de reinicio]

2. Equipos de respuesta panorámica

- a. Los equipos de respuesta pandémica basados en la escuela deben establecerse en cada escuela del distrito para centralizar, expedir e implementar la toma de decisiones relacionadas con COVID-19. related decision-making.
- b. Cada equipo escolar tendrá un enlace que informe a los administradores a nivel de distrito para asegurar acciones coordinadas en todo el distrito.

RESTART & RECOVERY PLAN

- c. Los miembros de los equipos de la escuela deben incluir una sección transversal de administradores, maestros, personal y padres.
- d. Los Equipos de Respuesta a la Pandemia deben representar una sección transversal de la escuela y el distrito, incluyendo su género y diversidad racial, ya que la toma de decisiones y la comunicación serán más eficaces si los responsables de la toma de decisiones reflejan la composición de la comunidad.
- e. Si una escuela tiene un equipo de respuesta de crisis existente, ese equipo puede servir como el Equipo de Respuesta a la Pandemia.
- f. El Equipo de Respuesta Panorámica debe estar compuesto, como mínimo, por los siguientes miembros, si procede:
 - (1) Director de la Escuela o Lead Person;
 - (2) Profesores;
 - (3) Miembro del Equipo de Estudio Infantil;
 - (4) Consejero Escolar o experto en salud mental;
 - (5) Tema Presidente/Director de la Zona;
 - (6) Enfermera Escolar;
 - (7) Los maestros que representan a cada banda de grado servida por el distrito escolar y la escuela;
 - (8) Personal de seguridad escolar;
 - (9) Miembros del Equipo de Seguridad Escolar;
 - (10) Custodio; Y
 - (11) Padres.
- g. El Equipo de Respuesta a la Pandemia es responsable de:
 - (1) Supervisar la implementación de la Plan por parte de cada escuela, en particular las medidas de salud y seguridad, y proporcionar liderazgo en seguridad y crisis.

RESTART & RECOVERY PLAN

(2) Ajustar o modificar los protocolos de salud y seguridad de la escuela según sea necesario.

(3) Proporcionar al personal el apoyo y la capacitación necesarios.

(4) Revisar los datos a nivel escolar sobre las medidas de salud y seguridad y la presencia de COVID-19 e informar de esos datos al distrito según sea necesario.

(5) Desarrollar e implementar procedimientos para fomentar y mantener climas escolares seguros y de apoyo según lo requieran los desafíos planteados por COVID-19.

(6) Proporcionar las comunicaciones necesarias a la comunidad escolar y al distrito escolar. district.

(7) Crear vías para las voces de la comunidad, la familia y los estudiantes para informar continuamente la toma de decisiones del equipo.

h.El Equipo de Respuesta a la Pandemia debe reunirse regularmente y proporcionar a la comunidad actualizaciones oportunas y cualquier cambio en los protocolos.

[Véase el Apéndice M – Equipo de Respuesta Pandémica]

3. Programación

a.El Plan de la Junta debe tener en cuenta la reanudación de la instrucción en persona. Lasdecisiones de caballeros deben ser informadas por una evaluación cuidadosa de las normas de salud y seguridad y la orientación más actualizada del Departamento de Salud de Nueva Jersey (NJDOH), así como la aportación de las partes interesadas sobre las necesidades de todos los estudiantes y las realidades únicas de este distrito.

b.El aprendizaje virtual continuará siendo guiado por P.L. 2020, c.27 y el Emergency Closure School Preparedness Plan actualizado del distrito escolar si se requiere que lasescuelas impartan instrucción a través de un entorno totalmente virtual durante períodos limitados durante el año escolar debido a una emergencia de salud pública local o Statewide.

RESTART & RECOVERY PLAN

(1) De acuerdo con N.J.A.C. 6A:32-8.3, un día escolar consistirá en no menos de cuatro horas, excepto que una sesión continua de dos horas y media puede considerarse un día completo en Kindergarten.

(2) Las políticas del distrito escolar para la asistencia y el tiempo de contacto instructivo tendrán que acomodar oportunidades para la instrucción sincrónica y asincrónica, al tiempo que se aseguran que se cumplan los requisitos para un año escolar de 180 días.

c.El distrito escolar satágiará las necesidades de sus poblaciones especiales en consonancia con la Orientación Específica para Escuelas y Distritos de Nueva Jersey con respecto a las adaptaciones de los estudiantes.

(1) Para los estudiantes de educación especial y ELL, la Junta de Educación proporcionará a los educadores un desarrollo profesional para utilizar mejor las características de accesibilidad y las herramientas de adaptación disponibles a través de formatos basados en la tecnología. El distrito escolar continuará garantizando que los estudiantes reciban apoyo individualizado que cumpla con los requisitos del IEP y los Planes 504.

(2) Para el personal médicamente frágil, la instrucción virtual es ideal para el personal que está en mayor riesgo de los impactos de COVID-19. Es posible que sea necesario hacer adaptaciones para el personal con problemas de salud que se agravan al ver contenido en las pantallas durante un período prolongado.

d.El distrito escolar debe dar cabida a educadores que enseñan aprendizaje presencial, híbrido y virtual, de una manera que permita a todos los estudiantes cumplir con las horas de instrucción requeridas para el día, que pueden incluir estudiantes remotos que completan el trabajo independiente mientras los estudiantes en el salón de clases reciben instrucción. Los funcionarios escolares pueden:

(1) Proporcione a los maestros tiempo de planificación común.

RESTART & RECOVERY PLAN

(2) Asegúrese de que las políticas del distrito escolar se revisen y confirmen para apoyar la instrucción en persona y remota.

(a) El aprendizaje virtual puede crear desafíos de privacidad que los distritos escolares y las escuelas aún no han enfrentado.

(b) El NJDOE recomienda encarecidamente involucrar a las comunidades para comprender mejor el panorama de los desafíos y las oportunidades al elaborar políticas.

(3) Asegurar un suministro constante de los recursos necesarios para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal.

(4) Desarrollar protocolos para el distanciamiento social en los autobuses y asegurar que los estudiantes entiendan las mejores prácticas de distanciamiento social mientras esperan la recogida en las paradas de autobús.

(5) La programación apoyará una combinación de instrucción sincrónica y asíncrona que permite el tiempo de contacto entre los educadores y sus estudiantes, así como el tiempo para que los estudiantes interactúen con sus compañeros. El NJDOE alienta al distrito escolar a evaluar las actividades educativas basadas en lo que es apropiado para cada banda de grado.

e. Los funcionarios de la escuela considerarán las estrategias de implementación proporcionadas en la Sección Sc Scheduling de la Guía NJDOE en el desarrollo del Plan de la Junta.

[Véase Appendix N – Programación de estudiantes]

4. Personal

- a. El distrito escolar debe considerar el acceso y la equidad para todo el personal para asegurar la continuidad del aprendizaje de los estudiantes. El Plan de la Junta y la toma de decisiones durante todo el año escolar deben considerar las necesidades únicas de cada miembro del personal, como el acceso a la tecnología, la salud social y emocional, y las preocupaciones de cuidado infantil.

RESTART & RECOVERY PLAN

- b. Al hacer la programación y asignaciones de personal, el distrito escolar debe cumplir con todas las leyes de empleo aplicables, incluyendo, pero no limitado a, la Ley Americana de Discapacidades (ADA) y la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA, por sus datos, por sus alrededores), y todas las leyes estatales aplicables. Además, antes de finalizar cualquier COVID-19 cambios relacionados para el año escolar 2020-2021, los distritos escolares también deben consultar con las unidades de negociación locales y el asesoramiento legal.
- c. El Plan de la Junta debe identificar las funciones y responsabilidades de los administradores de escuelas, maestros, asistentes de instrucción, profesionales de servicios educativos y maestros estudiantiles que garantizarán la continuidad del aprendizaje y aprovecharán los recursos y el personal existentes para maximizar el éxito de los estudiantes.
- d. A medida que se ajustan los horarios, los educadores deben mantener la instrucción de calidad para los estudiantes y cumplir con los requisitos mínimos establecidos en la regulación de NJDOE.
- e. En respuesta a COVID-19, el NJDOE ha proporcionado flexibilidades para la aplicación de ciertos requisitos reglamentarios durante la emergencia de salud pública. Si bien las órdenes ejecutivas pertinentes están en vigor, se aplicarán estas flexibilidades:
 - (1) Orientación de mentoría – Describe los requisitos y flexibilidades para los maestros no mantenidos con una inducción a la profesión docente y a la comunidad del distrito escolar a través de apoyos diferenciados basados en las necesidades individuales de los maestros.
 - (2) Guía de evaluación del educador – Proporciona una descripción de las flexibilidades y los requisitos para la evaluación del educador requeridos por los cierres escolares requeridos por el estado causados por COVID-19. Esta Guía se aplica a todos los Maestros, Directores, Subdirectores (AP), Vicedirectivos (VP) y Otro Personal Certificado para el Año Escolar (SY) 2019-2020, y se diferencia para los educadores con una certificación provisional, en el proceso de permanencia de ganancias, y en un plan de acción correctivo (CAP).

RESTART & RECOVERY PLAN

(3) Certificación

- (a) Guía de evaluación del desempeño (edTPA) Proporciona una descripción de la exención de la NJDOE del requisito de evaluación del desempeño de la certificación de maestros (edTPA) según lo requiera el estado de emergencia COVID-19 y las limitaciones conexas.
- (b) Guía de certificación COVID-19 adicional – Se espera que se extiendan flexibilidades adicionales a los candidatos para la certificación en respuesta a las limitaciones lógicas planteadas por el estado de emergencia COVID-19 y las limitaciones conexas.

[Véase el Apéndice O – Personal]

Entornos de aprendizaje 5.In-Persona e Híbrido: Roles y Responsabilidades

- a. In un entorno de aprendizaje totalmente presenciales o híbrido debe aprovechar al personal para monitorear el movimiento de los estudiantes, el tráfico de pasillos y mantener la seguridad de acuerdo con las pautas. Los horarios del personal instructivo y no instructivo pueden incluir tiempo designado para apoyar la logística de construcción escolar necesaria para mantener los requisitos de salud y seguridad.
- b. El personal de instrucción debe:
 - (1) Reforzar el protocolo de distanciamiento social con los estudiantes y el co-profesor o personal de apoyo.
 - (2) Limite las interacciones de grupo para mantener la seguridad.
 - (3) Apoyar la logística de seguridad de los edificios escolares (entrada, salida, baños, etc.).
 - (4) Familiarícese con los protocolos y plataformas en línea del distrito.
 - (5) Planifique lecciones basadas en estándares para satisfacer las necesidades de los estudiantes en varios niveles,

RESTART & RECOVERY PLAN

garantizando la versatilidad de las lecciones para aplicar tanto en entornos de aprendizaje en persona como híbridos.

- (6) Desarrollar rutinas y estructuras predecibles para los estudiantes mientras se mantiene la participación de los estudiantes a través de diversas estrategias/modalidades de instrucción.
- (7) Proporcionar comentarios regulares a los estudiantes y las familias sobre las expectativas y el progreso.
- (8) Establezca expectativas claras para los estudiantes remotos y en persona.
- (9) Evaluar el progreso de los estudiantes temprano y a menudo y ajustar la instrucción y / o metodología en consecuencia.
- (10) Desarrollar oportunidades de interacciones en tiempo real con los estudiantes (horas de oficina, reuniones virtuales, etc.).
- (11) Instruir y mantener buenas prácticas en ciudadanía digital para todos los estudiantes y el personal.
- (12) El personal de instrucción con capacidad adicional o tiempo limitado que pasa con los estudiantes puede ayudar con la construcción de la escuela y la logística de seguridad.
- (13) Los líderes docentes o entrenadores de instrucción deben apoyar a los maestros en la realización de los ajustes curriculares necesarios y mejorar continuamente la calidad de la instrucción en entornos remotos e híbridos.
- (14) Proporcionar materiales, manipuladores y artículos para actividades en el hogar sin costo alguno para las familias (particularmente en preescolar).
- (15) Limitar las actividades en línea para estudiantes de preescolar.

c. Los profesores mentores deben:

- (1) Planificar el contacto "en persona" con el mentee utilizando métodos de comunicación acordados y horarios que proporcionen confianza en latitud y suficiente apoyo.

RESTART & RECOVERY PLAN

(2) Identificar los problemas más inmediatos para abordar con el mentee teniendo en cuenta las necesidades de tecnología y cómo proporcionar una instrucción remota eficaz.

(3) Establecer protocolos de observación para entornos remotos que protejan la confidencialidad, respeten la privacidad de los estudiantes y proporcionen al alumno el apoyo pertinente.

(4) Integre el autódromo que se autódromo en el cuidado personal, para mentores y mentores, se incorpore a la programación y las prácticas de tutoría.

(5) Continúe manteniendo registros de contacto de mentoría.

(6) Los profesores mentores deben considerar todas las medidas de salud y seguridad al hacer observaciones en persona.

(7) Planificar el contacto "en persona" con el mentee utilizando métodos de comunicación acordados y horarios que proporcionen confidencialidad y suficiente apoyo.

(8) Considere métodos alternativos para las observaciones en el salón de clases y evitar el contacto en persona siempre que sea posible.

d. Administradores - Además de las responsabilidades no instructivas de los administradores, para garantizar la calidad del aprendizaje continuo en persona o virtualmente, los administradores deben:

(1) Considere los roles para el personal con problemas de salud, apalancarlos para mejorar el entorno de aprendizaje virtual e informar la instrucción en persona.

(2) Proporcione tiempo para la colaboración y planificación del personal (consulte la sección Programación). Priorice la ciencia práctica y las áreas prácticas de CTE para oportunidades in situ.

(3) Priorice los grupos de estudiantes vulnerables para la instrucción cara a cara.

RESTART & RECOVERY PLAN

(4) Identificar maestros y líderes de maestros que puedan brindar apoyo al personal para mejorar continuamente la instrucción en un entorno virtual.

(5) Trabaje con el personal y el profesorado para asegurar que la enseñanza y el aprendizaje, y todos los servicios de los estudiantes se desarrollen, planifiquen y entreguen de manera efectiva y eficiente.

(6) Perfecciona la colaboración, la cooperación y las habilidades de creación de relaciones utilizando métodos alternativos para mantener la conexión con la instrucción virtual.

(7) Definir y proporcionar ejemplos de instrucción de alta calidad dado contexto y recursos disponibles.

(8) Evalúe las necesidades del maestro, el estudiante y los padres con regularidad.

(9) Asegurar que los estudiantes y los padres reciban los apoyos necesarios para garantizar el acceso a la instrucción.

(10) Comunicar las expectativas para ofrecer instrucción de alta calidad, evaluar y monitorear el progreso de los estudiantes en el entorno virtual, de acuerdo con los Estándares Profesionales para Maestros de NJDOE y los Estándares Profesionales de NJ para Líderes (N.J.A.C. 6A:9).

(11) Planifique un proceso para incorporar a los estudiantes y restablecer el entorno del salón de clases haciendo hincapié en las relaciones con los estudiantes y los padres y restableciendo las rutinas.

(12) Colaborar en la planificación curricular y la evaluación del bienestar académico y emocional social de los estudiantes cuando los estudiantes regresan a la escuela.

(13) Crear bucles de retroalimentación con los padres y las familias sobre la salud y el bienestar emocional académico y social de los estudiantes, a través del uso de conferencias de aprendizaje remoto y / o encuestas a los padres sobre la

RESTART & RECOVERY PLAN

experiencia y el aprendizaje de sus hijos mientras están fuera de la escuela.

(14) Comparta un relato completo de las intervenciones académicas y los servicios sociales de apoyo emocional y de salud mental disponibles a través del distrito.

(15) Cree y comunique horarios realistas de los estudiantes para aumentar la participación y la responsabilidad de los estudiantes para los modelos de aprendizaje híbrido y remoto.

(16) Colaborar en la determinación de expectativas de instrucción diferenciada y rigor en modelos de aprendizaje híbrido y remoto.

(17) Apoyar a las familias en la conexión con profesores y otros servicios que necesitan para tener éxito en la navegación por el entorno virtual.

(18) Asegúrese de que el Director de Pre-escuela/Contacto Person esté involucrado en la planificación con el fin de que las actividades de desarrollo y apoyos estén en su lugar para Pre-escuela y apoya la transición a Kindergarten. -

e. Los miembros del personal de servicios educativos deben:

virtual.

(1) Dirija la instrucción de grupos pequeños en un entorno

(2) Facilitar el componente virtual de las interacciones en línea sincrónicas.

(3) Gestione la plataforma en línea para pequeños grupos de estudiantes en persona mientras el profesor es remoto.

(4) Ayudar con el desarrollo y la implementación de horarios ajustados.

(5) Planificar la finalización de las solicitudes y la programación del curso (escuela secundaria).

(6) Ayudar a los maestros a proporcionar actualizaciones a los estudiantes y las familias.

RESTART & RECOVERY PLAN

(7) Apoyar la incorporación de SEL en las lecciones.

(8) Liderar la instrucción en grupos pequeños para asegurar el distanciamiento social.

(9) Considere la agrupación de estudiantes para mantener cohortes de un solo salón de clases.

(10) Considere métodos alternativos para las interacciones uno a uno evitando el contacto en persona siempre que sea posible.

f. El personal de apoyo/paraprofesionales puede:

(1) Liderar la instrucción en grupos pequeños para asegurar el distanciamiento social.

(2) Considere la agrupación de estudiantes para mantener cohortes de un solo salón de clases.

(3) Considere métodos alternativos para las interacciones uno a uno evitando el contacto en persona siempre que sea posible.

(4) Pre-grabar lecturas y vídeos en torno a las actividades y rutinas de SEL (Grados Pre-K a dos). Subtítulos pregrabados videos instructivos de maestros de educación general.

(5) Proporcionar soporte en tiempo real durante las sesiones virtuales.

(6) Investigar sitios web, videos y enlaces para actividades accesibles que los profesores pueden incorporar a las lecciones.

(7) Apoyar a las familias y estudiantes en el acceso y la participación en el aprendizaje remoto. Los paraprofesionales se pueden agregar a las clases en línea como co-profesores.

(8) Dirija la instrucción de grupos pequeños en un entorno virtual.

RESTART & RECOVERY PLAN

(9) Facilitar el componente virtual de synchronous interacciones en línea.

(10) Los trabajadores familiares tendrán que proporcionar apoyo a los padres a través de plataformas virtuales (Pre-escuela).

g. Sucesos

(1) Desarrollar planes de personal de contingencia en caso de ausencias repentinas a largo plazo y/o vacantes.

(2) Desarrolle roles y responsabilidades para los profesores sustitutos en entornos virtuales e híbridos.

(3) Designe sustitutos a un solo edificio escolar o nivel de grado para evitar demasiado movimiento entre las escuelas.

(4) Identificar áreas donde puede ser necesario personal adicional: enfermeras escolares, consejeros, psicólogo escolar.

[Véase el Apéndice O – Personal]

6. Roles de educador relacionados con las necesidades de tecnología escolar

a. To asegurar que todo el personal que apoya el aprendizaje virtual esté preparado para proporcionar o apoyar la instrucción el primer día, los funcionarios de la escuela deben:

(1) Designe a los miembros del personal para proporcionar apoyo continuo con tecnología a los estudiantes, maestros y familias. Considere la posibilidad de desarrollar un horario y asignar una persona de punto de tecnología a los maestros por nivel de grado o área de contenido.

(2) Encuesta a los maestros y las familias para determinar las necesidades/accesos tecnológicos (considere aquellos que tienen acceso, pero pueden estar compartiendo dispositivos personales con otros).

(3) En la medida de lo posible, proporcione dispositivos de instrucción y conectividad uno a uno del distrito.

RESTART & RECOVERY PLAN

(4) Antes del inicio del año escolar, proporcione direcciones de correo electrónico del distrito y acceso a plataformas en línea (nombres de usuario/contraseñas/credenciales organizativas).

b. To asegurarse de que los maestros estudiantiles estén preparados para comenzar a apoyar la instrucción el primer día, los distritos deben:

(1) Capacitar a los profesores estudiantes para que utilicen plataformas tecnológicas.

(2) Comunicar las expectativas/directrices del distrito con respecto a la etiqueta/interacciones profesionales en línea con los estudiantes.

(3) Encuestas asistentes profesores para determinar las necesidades/accesos tecnológicos (Pre--escuela).

(4) La instrucción virtual es ideal para el personal que está en mayor riesgo de sufrir los impactos de COVID-19. Es posible que sea necesario hacer adaptaciones para el personal con problemas de salud que se agravan al ver contenido en las pantallas durante un período prolongado.

c. Los profesores deben:

(1) Obtenga una credencial sustituta para obtener la capacidad de apoyar a los estudiantes sin supervisión según sea necesario.

(2) Liderar la instrucción en grupos pequeños (en persona para ayudar con el distanciamiento social).

(3) Co-enseñar con el maestro cooperante y mantener el distanciamiento social.

(4) Gestione el aula en línea para sesiones híbridas asincrónicas mientras el profesor cooperador enseña en persona.

(5) Implementar modificaciones o adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales.

(6) Facilitar el apoyo de los estudiantes uno a uno.

RESTART & RECOVERY PLAN

- (7) Dirija la instrucción en grupos pequeños virtualmente mientras el maestro del salón de clases enseña en persona.
 - (8) Proporcionar asistencia técnica y orientación a los estudiantes y padres.
 - (9) Desarrollar material en línea o tareas.
 - (10) Pre-grabar videos de instrucciones directas.
 - (11) Facilitar el aprendizaje grupal centrado en el estudiante conectando a estudiantes remotos y en persona.
- d. Preocupaciones adicionales del personal - Los distritos también deben estar preparados para sortear temas y preocupaciones y temas adicionales de personal y también pueden considerar:
- (1) Las mejores prácticas y orientación de la Academia Estadounidense de Pediatría es limitar el tiempo de pantalla para los estudiantes en los grados Pre-K a dos. Las prácticas apropiadas para el desarrollo muestran que los jóvenes estudiantes tienen más éxito con el aprendizaje práctico, en lugar de las hojas de trabajo o las actividades basadas en computadoras. En esta banda de grado, las actividades de aprendizaje interactivas son las más efectivas.
 - (2) Desarrollar y comunicar un plan de rendición de cuentas que identifique cómo los maestros supervisarán y evaluarán el desempeño de los estudiantes. Esto incluye cómo califican a los estudiantes(Grados Pre-K a doce).
 - (3) Los distritos también pueden considerar desarrollar un plan para aprovechar las organizaciones comunitarias, socios comunitarios, comunidades basadas en la fe o voluntarios para apoyar a las familias o en el edificio de la escuela. El uso del apoyo de voluntarios de la comunidad que interactuará directamente con los estudiantes puede requerir verificaciones de antecedentes penales.
 - (4) Funciones y responsabilidades de los líderes docentes o entrenadores de instrucción en el apoyo a los maestros en la realización de los ajustes curriculares necesarios y mejorar continuamente la calidad de la instrucción a través de estructuras remotas e híbridas.

RESTART & RECOVERY PLAN

(5) Aumentar la necesidad de que todo el personal aborde el trauma de los estudiantes, el aprendizaje emocional social y la ciudadanía digital.

[Véase el Apéndice O – Personal]

7. Atletismo

Bajo la Orden Ejecutiva 149, los deportes de secundaria bajo la jurisdicción de la NJSIAA pueden reanudarse sólo de acuerdo con los protocolos de reapertura emitidos por NJSIAA y no pueden reanudarse antes del 30 de junio de 2020.

[Véase el Apéndice P – Atletismo]

C. Política y financiación

El impacto de la pandemia COVID-19 presenta muchos desafíos fiscales al distrito escolar para la impartición de instrucción y servicios relacionados a los estudiantes, además de otras necesidades operativas básicas. Preparar instalaciones, comprar suministros, transportar y alimentar a los estudiantes puede parecer drásticamente diferente en el año escolar 2020-2021. La sección de Políticas y Financiamiento del Plan de la Junta se centra en la legislación, reglamentos y orientación federales y estatales existentes y pendientes.

1. Financiación escolar

a. La Junta explorará opciones para obtener el importe máximo de los ingresos disponibles para minimizar los gastos y para la planificación fiscal ante la considerable incertidumbre. Las opciones que la Junta explorará incluyen, entre otras, las siguientes:

(1) Fondo de Ayuda de Emergencia de la Escuela Primaria y Secundaria;

(2) Agencia Federal para el Manejo de Emergencias – Asistencia Pública;

(3) Ayuda Escolar Estatal.

b. Presupuestos del Distrito Escolar

RESTART & RECOVERY PLAN

Los distritos han finalizado su año presupuestario para el año fiscal 20 y ya han finalizado sus presupuestos para el año fiscal 21. Debido al momento del proceso presupuestario, muchas de las actividades enumeradas a continuación no se han tenido en cuenta ni se pueden tener en cuenta en ninguno de los dos años presupuestarios sin ingresos adicionales fuera de la cantidad que anticiparon para el ejercicio fiscal 21 en febrero, y las transferencias presupuestarias que la ley actual no autoriza al comienzo del año escolar.

c. Financiación escolar

Los funcionarios de la escuela revisarán la sección de Políticas y Financiamiento de la Guía NJDOE que incluye información sobre fuentes de financiamiento federales y estatales; prácticas de compra; uso de cuentas de reserva, transferencias y flujo de efectivo; y los costos y la contratación, incluyendo la financiación de la tasa electrónica y la contratación de compras cooperativas.

(1) Compra

Es posible que el distrito escolar necesite comprar artículos que no sean necesarios en el pasado y puede experimentar una mayor demanda de bienes y servicios adquiridos previamente para implementar el Plan. El distrito escolar continuará cumpliendo con las disposiciones de la "Ley de Contratos de Escuelas Públicas", N.J.S.A. 18A:18A-1 y siguientes.

(2) Uso de Cuentas de Reserva, Transferencias y Flujo de

Efectivo

El distrito escolar solicitará la aprobación del Comisionado de Educación antes de realizar ciertas acciones presupuestarias, como retirarse de la reserva de emergencia o hacer transferencias que excedan acumulativamente el diez por ciento de la cantidad presupuestada originalmente.

(3) Costos y Contratación

El distrito escolar deberá seguir todas las leyes y regulaciones del estado de Nueva Jersey aplicables a los distritos escolares locales para la compra al adquirir

RESTART & RECOVERY PLAN

dispositivos y conectividad o cualquier artículo relacionado con la tecnología.

D.Continuidad del Aprendizaje

Garantizar la continuidad del aprendizaje es de vital importancia durante este tiempo de gran estrés para las familias, los educadores y los estudiantes. El paso a un entorno de aprendizaje totalmente virtual ocurrió rápidamente y creó desafíos significativos para el personal y los estudiantes, particularmente los estudiantes ya considerados en riesgo antes de la pandemia. Los funcionarios escolares deben trabajar en estrecha colaboración con sus partes interesadas para garantizar que las decisiones se tomen de manera colaborativa y transparente y prioricen a los estudiantes que regresan de forma segura y que necesitan instrucción en persona. Esto puede incluir, pero no se limita a, estudiantes con discapacidades, estudiantes de inglés (ELL), jóvenes sin hogar y estudiantes de bajos ingresos.

El currículo, la instrucción, la evaluación, el aprendizaje profesional y la educación profesional y técnica (CTE) son construcciones que se pueden ajustar para servir como palancas de equidad.

Salvo que se indique lo contrario, las disposiciones y elementos de esta sección son "unadditional considerations" que pueden ayudar a los distritos a considerar formas de adherirse a las "normas mínimas previstas".

Aunque sólo una pequeña introducción a estos elementos está incluida en este Plan, los funcionarios de la escuela pueden encontrar una explicación más detallada y consideraciones en la Guía NJDOE bajo la sección Continuidad de Aprendizaje para hacer referencia mientras desarrollan su Plan para la reapertura de las escuelas.

1. Asegurar la Prestación de Educación Especial y Servicios Conexos a Estudiantes con Discapacidades

a. De acuerdo con la orientación del Departamento de Educación de los Estados Unidos, los distritos escolares deben continuar cumpliendo con sus obligaciones bajo la Ley Federal de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas) y las regulaciones de educación especial del estado de Nueva Jersey para estudiantes con discapacidades en la mayor medida posible.

b. In de acuerdo con la Orientación para el Año Escolar Extendido (ESY) emitida por el NJDOE, los IEP estudiantiles que actualmente incluyen servicios ESY deben implementarse en la mayor medida posible durante la pandemia COVID-19.

RESTART & RECOVERY PLAN

c.El NJDOE recomienda que los distritos escolares consideren lo siguiente al abordar la educación de los estudiantes con discapacidades para el año escolar 2020-2021:

- (1) Procedimientos para abordar el regreso a la escuela de estudiantes médicamente frágiles y estudiantes con impedimentos físicos o de salud que pueden requerir adaptaciones y modificaciones como parte de un Plan 504.
- (2) Los equipos del IEP deben revisar los datos de los estudiantes/progreso de los estudiantes para determinar si las habilidades críticas se perdieron durante el período en el que se proporcionó instrucción remota a los estudiantes y determinar la necesidad de servicios adicionales para abordar la pérdida de aprendizaje.
- (3) Los equipos del IEP deben considerar el impacto de los servicios perdidos en el progreso de los estudiantes hacia el cumplimiento de las metas y objetivos del IEP, y determinar si se necesitan servicios adicionales o compensatorios para abordar la regresión y el recuperación de habilidades dentro de un período de tiempo razonable.
- (4) Los equipos del IEP deben desarrollar procedimientos para completar evaluaciones vencidas y/o incompletas para determinar la elegibilidad para los servicios de educación especial.
- (5) El uso del personal del departamento de orientación escolar y del personal de Child Study Team para identificar a los estudiantes cuyos planes postsecundarios pueden haber sido afectados negativamente por la pandemia COVID-19 y proporcionar apoyo, recursos y asistencia, que pueden incluir facilitar la conexión con organizaciones comunitarias, programas de becas, condado, State y oportunidades de Federal para acceder a apoyo.
- (6) Comunicación clara a los padres de los procedimientos para las referencias y evaluaciones de los estudiantes para determinar la elegibilidad para la educación especial y los servicios relacionados o un Plan 504 según lo requerido por la ley federal y estatal.

2. Tecnología y conectividad

RESTART & RECOVERY PLAN

a. Los distritos escolares deben esforzarse por garantizar que cada estudiante tenga acceso a un dispositivo y conectividad a Internet. Los distritos escolares deben priorizar las disposiciones de tecnología, o alternativamente, la instrucción en persona, a los estudiantes que de otra manera están sin acceso. Además, estos distritos escolares deben incluir en su plan de reapertura las medidas tomadas para abordar el déficit tecnológico y cómo se resolverá tan pronto como sea posible.

b. Los distritos deben:

(1) Llevar a cabo una evaluación de las necesidades.

(2) Tenga en cuenta las necesidades de los asistentes asociadas con la implementación de la tecnología necesaria, incluidas las capacitaciones de alumnos y padres y la implementación aceptable de directivas de uso.

(3) Priorice la compra y implementación de dispositivos y/o conectividad que puedan implicar aprendizaje basado en los resultados de la evaluación de necesidades.

(4) Para los estudiantes con necesidades especiales, las adaptaciones de acuerdo con su programa de instrucción deben ser atendidas según corresponda para cada estudiante.

(a) Si hay una escasez de dispositivos o conectividad, el distrito escolar debe abordar los desafíos tecnológicos en su Plan. Esto debe incluir los pasos que el distrito ya ha tomado para abordar la brecha de tecnología y cómo el distrito escolar planea proporcionar dispositivos y/o conectividad a los estudiantes que los necesitan.

3. Currículo, Instrucción y Evaluación

a. In plan de estudios de planificación, instrucción y evaluación para la reapertura, los funcionarios de la escuela deben centrarse en la creación de capacidad del personal para ofrecer instrucción altamente efectiva en entornos híbridos, así como en prepararlos para abordar cualquier brecha de aprendizaje que pueda impedir que los estudiantes cumplan con los Estándares de Aprendizaje Estudiantil de Nueva Jersey (NJSL) de nivel de grado.

RESTART & RECOVERY PLAN

b. Los funcionarios escolares deben desarrollar un Plan que sea innovador, que cultive un claro sentido de propósito y objetivos compartidos, fomente la colaboración entre los educadores y fomente un enfoque de asociación eficaz con los familiares y cuidadores de los estudiantes.

c. Entorno de Aprendizaje Virtual e Híbrido

(1) Currículo

- (a) Los educadores tendrán la tarea no sólo de entregar el plan de estudios, sino también estructurar el plan de estudios para dar cuenta de la pérdida de aprendizaje que puede haber resultado de los cierres de edificios escolares extendidos.
- (b) Para acelerar el progreso de los estudiantes durante el próximo año escolar, los administradores y educadores tendrán la tarea de identificar qué aprendizaje inacabado debe abordarse.
- (c) El aprendizaje acelerado se centra en proporcionar a los estudiantes materiales, tareas y tareas de nivel de grado junto con los apoyos adecuados necesarios para llenar las brechas más críticas en el aprendizaje. El aprendizaje acelerado busca ayudar a los educadores a utilizar el tiempo en el aula de la manera más eficiente posible.

(2) Instrucción

- a(a) A medida que los distritos escolares se preparen para el próximo año escolar, los planes de instrucción que sean flexibles, promuevan la innovación y aprovechen las fortalezas de los líderes escolares, maestros, estudiantes y miembros de la familia y la comunidad serán los más adecuados para adaptarse a los entornos de aprendizaje cambiantes según sea necesario.
- (b) Al elaborar un plan de instrucción, el distrito escolar debe considerar lo siguiente:
 - (i) Desarrollar un entendimiento compartido entre el personal, los estudiantes y las familias en todos los niveles de grado y la escuela s con respecto a las expectativas de aprendizaje, y entornos anticipados

RESTART & RECOVERY PLAN

(enfoques híbridos de instrucción, plataformas virtuales, sistemas de gestión de aprendizaje, etc.) y las expectativas de interacciones para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a instrucción de alta calidad.

(ii) Diseñar para la participación de los estudiantes y fomentar la propiedad del aprendizaje de los estudiantes.

(iii) Desarrollar la meta-cognición de los estudiantes.

(iv) Colaborar con los líderes escolares y educadores para determinar qué tipos de apoyos son necesarios para enfoques pedagógicos eficaces durante la instrucción remota o híbrida.

(v) Evaluar los datos del distrito sobre cómo ELLs instrucción experimentada durante el aprendizaje remoto o híbrido; particularmente para los estudiantes recién llegados y estudiantes con niveles más bajos de dominio del idioma inglés.

(vi) Evaluar Los niveles de interacción y acceso de eIEL en un entorno de aprendizaje en persona, virtual o híbrido.

(3) Evaluación

(a) A los efectos del presente Plan, los diferentes tipos de evaluación son los siguientes: preevaluación; formativo; provisional; y sumativo.

(b) Los educadores deben centrarse en las evaluaciones previas y las evaluaciones formativas desarrolladas localmente al regresar a la escuela.

(c) En ausencia de datos de evaluación sumativa de primavera de 2020, el distrito escolar debe identificar fuentes alternativas de datos de evaluación previa que puedan complementar la toma de decisiones basadas en datos con respecto a los esfuerzos de remediación.

RESTART & RECOVERY PLAN

(d) Las evaluaciones previas y formativas en línea deben aprovecharse en un entorno de aprendizaje totalmente virtual o híbrido para apoyar la evaluación de las fortalezas de los estudiantes y las áreas de mejora, e informar los siguientes pasos, incluida la determinación de si se requiere la corrección para todo un grupo de estudiantes o sobre una base estudiantil individual.

(e) Las evaluaciones previas administradas al inicio de las unidades de instrucción deben limitarse a informar a los planes de instrucción con respecto a las lagunas en el dominio de las normas mientras continúan avanzando los estudiantes en el nivel de grado actual.

(i) Esas evaluaciones previas deben incorporarse a las actividades regulares en el salón de clases y, en la mayor medida posible, no deben interferir con las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes a medida que las escuelas reabren.

4. Aprendizaje profesional

a. It es imperativo que el distrito escolar proporcione un aprendizaje profesional que equie mejor a los líderes, el personal, los sustitutos, los estudiantes y los padres para adaptarse a entornos y experiencias educativas alterados.

b. El distrito escolar debe enfocarse en el desarrollo profesional para abordar la pérdida de aprendizaje para, las poblaciones más vulnerables y preparar y apoyar a los educadores para satisfacer las necesidades sociales, emocionales, de salud y académicas de todos los estudiantes.

c. Las oportunidades de aprendizaje profesional deben ser:

(1) Presentado prio a principios de año;

(2) Presented durante todo el año escolar;

(3) Presentado con el fin de aumentar la capacidad profesional de cada educador para ofrecer una instrucción apropiada para el desarrollo y basada en estándares de formare mota;

(4) Presentado para incluir el aporte y la colaboración de los interesados, incluidos todo el personal, los padres y los miembros de la comunidad; y

RESTART & RECOVERY PLAN

(5) Los planes de desarrollo profesional (PDP) para el personal docente y los administradores, como siempre, deben permanecer flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes del distrito, la escuela y el educador individual.

d. Mentoring e Inducción

(1) La inducción debe ser proporcionada para todos los maestros provisionales novatos y maestros nuevos en el distrito.

(2) La tutoría uno a uno debe ser proporcionada por mentores calificados a maestros provisionales novatos.

(3) Asegurar que los mentores puedan proporcionar suficiente apoyo y orientación a los maestros provisionales novatos que trabajan en un entorno remoto.

(4) La tutoría debe proporcionarse tanto en un entorno de aprendizaje híbrido como totalmente remoto.

(5) Utilice herramientas colaborativas en línea para mantenerse conectado con otros mentores, nuevos maestros y administradores para mantener una sensación de apoyo comunitario.

e. Evaluación

(1) Los districts de la escuela deben modificar la capacitación anual de evaluación para destacar los procedimientos y procesos que se verían afectados debido a la posible programación híbrida.

(2) Los districts de la escuela deben desarrollar horarios de observación con un modelo híbrido en mente.

(3) Los districts de la escuela deben considerar convocar una reunión del Comité Asesor de Evaluación del Distrito (DEAC, por suscripción) para revisar las políticas y procedimientos de evaluación.

(4) Los districts de la escuela deben considerar el papel del Panel de Mejora Escolar (ScIP, por suscripción) en la información sobre el aprendizaje profesional, la tutoría y otras actividades relacionadas con la evaluación.

RESTART & RECOVERY PLAN

(5) Los districts de la Escuela deben considerar los requisitos y las mejores prácticas involucradas con los maestros de estatus provisional, los educadores no mantenidos y los que están en los Planes de Acción Correctiva.

5. Educación Técnica y Profesional (CTE)

a. It es fundamental para mantener la integridad y seguridad de los programas aprobados de CTE y garantizar que todos los estudiantes de CTE sean alcanzados en todo el estado.

b. La Oficina de Preparación para la Carrera ha establecido principios rectores para ayudar a los administradores y educadores a tomar decisiones informadas sobre cómo, cuándo y en qué medida la educación profesional y técnica se puede ofrecer de manera segura.

c. Principios Rectores

(1) Es esencial que cuando el distrito escolar esté considerando modelos de aprendizaje innovadores para CTE durante un tiempo de distanciamiento social, se deben considerar los Elementos Fundacionales de Equidad de Oportunidad y Acceso del Plan Estatal, así como las Asociaciones.

(2) Los Objetivos del Plan Estatal de Programas de Calidad, El Aprendizaje de Trabajo (WBL), el Asesoramiento y Desarrollo profesional y la Contratación y Retención de Maestros del CTE también deben ser considerados ya que los programas de CTE se están adaptando a nuevos entornos de aprendizaje.

d. Programas de calidad CTE

(1) Al planificar la instrucción en persona, examine el contenido actual del plan de estudios y evalúe qué contenido es más crítico para cumplir con los requisitos de NJSLS, estándares de contenido básico de CTE, certificaciones de la industria, acuerdos de crédito universitario, etc.

(2) Durante un tiempo en el que algunas credenciales pueden no ser accesibles en línea o a través de otros medios virtuales, es necesario asegurarse de que los estudiantes tienen acceso a credenciales apropiadas reconocidas por la industria de alto valor.

e. Trabajo-Based Aprendizaje

RESTART & RECOVERY PLAN

Los estudiantes deben tener la oportunidad de participar en un aprendizaje seguro basado en el trabajo, ya sea de forma remota (simulaciones, visitas virtuales, etc.) o en persona. El distrito escolar debe considerar las oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo que se abordan en el código administrativo.

f. Asesoramiento y Desarrollo de Carreras

El fuerte asesoramiento profesional en conjunto con las asociaciones empresariales y comunitarias son componentes esenciales de los programas de CTE y no pueden verse comprometidos en un momento de mayor distanciamiento social; por lo tanto, se deben desarrollar modificaciones para mantener la calidad del programa.

g. CTE Reclutamiento y Retención

Los maestros de CTE requieren apoyo para transformar sus planes de estudio y cambiar sus prácticas de instrucción para satisfacer las necesidades de los entornos cambiantes del aula en un momento de distanciamiento social.

h. Financiación para apoyar los programas de CTE

El distrito escolar tiene la capacidad de utilizar la Ley CARES – Subvenciones del Fondo de Alivio de Emergencia de la Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus alrededores), financiamiento del distrito local, financiamiento de Perkins (si es elegible), financiamiento discrecional de subvenciones (si participa) y otros fondos de asignación de Federal.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndices

Plan de reinicio y recuperación para reabrir escuelas

Distrito Escolar de Neptune City
Junta de Educación

Otoño 2020

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice A

Zona crítica de operación #1 - Directrices generales de salud y seguridad

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice A los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.a., incluyendo, pero no limitado a:

- a. Protocolo para miembros del personal de alto riesgo

Además de las disposiciones de la Sección A.1.a. protocolos del distrito escolar han incluido:

- El nombramiento de una nueva enfermera escolar para cubrir la vacante del puesto de enfermera de la escuela única en el distrito escolar que proviene directamente del entorno de emergencia del hospital que se ocupa de COVID-19.
- La nueva enfermera de la escuela está conectando con sus colegas a través del condado de Monmouth, el médico del distrito escolar, y el Departamento de Salud del Condado de Monmouth, y el Departamento de Educación de Nueva Jersey en el desarrollo de procedimientos y protocolos. (Véase el ejemplo del Apéndice E.)
- El Comité de Reinicio ha desarrollado, en colaboración con la unidad de negociación colectiva, y ha implementado una amplia encuesta del personal.
- El Administrador Jefe de la Escuela, Director, en su función de recursos humanos, ha mantenido una reunión individual con cada miembro del personal para revisar los resultados de las encuestas y trabajar en las adaptaciones apropiadas para los miembros del personal comprometidos por la medicina.
- ****A partir de esta presentación, todos los miembros del personal están regresando a trabajar para reabrir, incluidos los miembros del personal médicamente comprometidos con las adaptaciones apropiadas.***
- Se está planeando una encuesta final del personal para justo antes del primer día con los estudiantes.

- b. Protocolo para estudiantes de alto riesgo

Además de las disposiciones de la Sección A.1.a. protocolos del distrito escolar han incluido:

- A lo largo del verano se han implementado varias encuestas de padres/tutores para identificar a los estudiantes de alto riesgo. Mientras espera a que comience la nueva enfermera de la escuela, el Administrador De la Escuela Jefe, el Director ha

RESTART & RECOVERY PLAN

dado seguimiento a los estudiantes de interés y ahora la nueva enfermera de la escuela está asumiendo adecuadamente la responsabilidad.

Brecha digital

- A los padres/tutores se les ha brindado la oportunidad formal según la orden del Gobernador de optar por la instrucción remota a pesar de que el distrito escolar planea reabrir para los estudiantes el 8 de septiembre de 2020. Además, los padres/tutores han sido informados de que su elección del mando a distancia no puede ser cambiado antes del inicio del segundo período de marcado.
- Los Chromebooks se proporcionarán a todos los estudiantes en los grados 2-8, en persona y remoto, y estos dispositivos están en su lugar con un nuevo dispositivo para realizar copias de seguridad en el pedido. Los estudiantes remotos firmaron sus Chromebooks el 4 de septiembre de 2020. En persona, los estudiantes recibirán sus Chromebooks el 8 de septiembre de 2020..
- Las tabletas Android se proporcionarán a todos los estudiantes en los grados PreK-1, en persona y remoto, entrega esperada cualquier día con un plan de copia de seguridad temporal en su lugar. Los padres/tutores fueron actualizados sobre esta información el 1 de septiembre de 2020.
- Los profesores tienen Chromebooks actualmente emitidos con nuevos dispositivos actualizados en pedido.
- ****Con el 100% del personal regresando, y teniendo la tecnología en su lugar para lograr lo siguiente, nuestra consideración híbrida se ha actualizado para que los profesores estén enseñando en persona y los estudiantes remotos simultáneos y sincrónicos por lo que los estudiantes remotos recibirán el mismo día de instrucción que los estudiantes en persona.***
- ****Para dar seguimiento a una encuesta de padres/tutores en referencia a la conexión de banda ancha a Internet en el hogar, la Junta de Educación ha autorizado a la Administración a proporcionar una conexión a Internet del año escolar 2020-2021 en el hogar de cualquier niño que no tenga acceso a Internet.***

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice B

Zona crítica de operación #2 - Aulas, Pruebas y Salas de Terapia

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice B los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.b., incluyendo, pero no limitado a:

- a. Distanciamiento social en salas instructivas y no instructivas

Además de las disposiciones de la Sección A.1.b. protocolos del distrito escolar han incluido:

Llegada

- El personal estará en las aulas y en los lugares de servicio antes de las 8:15 AM.
- Se espera que los estudiantes lleguen con una máscara facial puesta, haciendo fila para entrar en los marcadores de tierra a distancia fuera de las siguientes entradas:
 - Grados PreK-3 - #14 de puertas (entrada de kindergarten)
 - Grados 4-8 - #3 de puertas (entrada de grado 4 y 5)
 - El Administrador Principal de la Escuela y el Oficial de Recursos Escolares estarán afuera para saludar y guiar a los estudiantes y padres.
- Al entrar en el edificio, los estudiantes y el personal caminarán a través de un escáner de temperatura no invasivo,, compatible con ADA que recogerá la temperatura de la muñeca del estudiante a medida que el estudiante pasa a través. Si el escáner detecta una temperatura de preocupación, el estudiante será guiado por un adulto a una habitación donde la enfermera de la escuela evaluará inmediatamente al estudiante y se pondrá en contacto con el padre según corresponda.
- Los estudiantes se irán a las aulas.

Aulas

- Mascarillas:
 - Máscaras faciales para todo el personal
 - Máscaras faciales para todos los estudiantes en los grados PreK-8
 - Los maestros y paraprofesionales de PreK-1 están preparados para reforzarse continuamente con los estudiantes de la primera infancia.
- Distanciamiento social en orden de prioridad en clases de 15 estudiantes o menos::
 - Primera prioridad - Distanciar a los estudiantes por seis pies
 - Segunda prioridad - Escritorios en filas en la misma dirección
 - Tercera prioridad - Borrar particiones

RESTART & RECOVERY PLAN

- **El distrito escolar acaba de actualizar esta consideración para comprar particiones claras para cada escritorio de estudiantes y escritorio de maestros en el distrito escolar como una medida adicional para mantener la salud y la seguridad.*
- Los estudiantes permanecerán en las aulas tanto como sea posible para la instrucción:
 - La instrucción de áreas especiales se incluirá en el horario y se entregará virtualmente a los estudiantes en sus aulas
 - Los servicios de soporte se incluirán en el horario.
- Los estudiantes tendrán oportunidades de aprendizaje al aire libre, si el tiempo lo permite, manteniendo el distanciamiento por seis pies.
- Lunch y el desayuno para la mañana siguiente se proporcionará "agarrar y ir" antes del despido temprano

Despido

- El personal estará en las aulas y en los lugares de servicio antes de las 12:40 PM.
 - Al salir del edificio, los estudiantes volverán a caminar a través del escáner de temperatura noinvasivo, compatible con ADA que recogerá la temperatura de la muñeca del estudiante a medida que el estudiante pasa a través. Si el escáner detecta una temperatura de preocupación, el estudiante será guiado por un adulto a una habitación donde la enfermera de la escuela evaluará inmediatamente al estudiante y se pondrá en contacto con el padre según corresponda.
 - Se espera que los estudiantes salgan con una máscara facial activada, utilizando los marcadores de tierra a distancia fuera de las siguientes entradas:
 - Grados PreK-3 - #14 de puertas (entrada de kindergarten)
 - Grados 4-8 - #3 de puertas (entrada de grado 4 y 5)
 - El Administrador Principal de la Escuela y el Oficial de Recursos Escolares estarán afuera para saludar y guiar a los estudiantes y padres.
- b. Procedimientos para desinfectar/lavar las manos

Además de las disposiciones de la Sección A.1.b. protocolos del distrito escolar han incluido:

A lo largo del día

- Mantener el uso de máscaras faciales
- Distancia de los estudiantes por seis pies
- Evitar actividades de aprendizaje en grupo cercano
- Programar lavados de manos de rutina
- Controles de temperatura adicionales según sea necesario
- Limpieza y desinfección según las pautas estatales:
 - No hay tableros de anuncios o alfombras de área para proporcionar aulas estériles para limpiar y desinfectar hasta nuevo aviso

RESTART & RECOVERY PLAN

- No hay uso de casilleros, los estudiantes deben tener todo lo que necesitan en sus mochilas hasta nuevo aviso
- Ningún visitante en la escuela más allá de los trabajadores esenciales requeridos para la salud, la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal hasta nuevo aviso
- No antes de la escuela, después de la escuela, o actividades nocturnas hasta nuevo aviso
- El atletismo de la temporada de otoño ha sido cancelado por Monmouth County Athletic League. El atletismo de la temporada de invierno se está planificando proactivamente sin decisión actual.
- El programa después de la atención seguirá las pautas de este plan

Continúa

- Es muy posible que haya estudiantes y miembros del personal que tendrán desafíos con esta consideración de reabierto y esos desafíos requerirán trabajo y adaptaciones.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice C

Zona crítica de operación #3 – Transporte

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice C los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.c., incluyendo, pero no limitado a:

- a. Transporte Estudiantil
- c. Distancing social en los autobuses escolares

**Esta no es una necesidad crítica actual de este distrito escolar "caminando" sin autobuses:*

- *Los estudiantes caminan, montan sus bicicletas o son dejados por sus padres.*
- *La temporada atlética de otoño ha sido cancelada por la Monmouth County Athletic League y la temporada atlética de invierno está siendo planeada proactivamente sin decisión actual.*
- *No hay actividad antes de la escuela o después de la escuela actualmente planeadas.*
- *No hay excursiones planificadas actualmente.*

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice D

Zona crítica de operación #4 - Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice D los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.d., incluyendo, pero no limitado a:

- a. Ubicación de la evaluación del estudiante y del personal
- b. Distanciamiento social en entradas, salidas y áreas comunes

Además de las disposiciones de la Sección A.1.d. protocolos del distrito escolar han incluido:

Llegada

- El personal estará en las aulas y en los lugares de servicio antes de las 8:15 AM.
- Se espera que los estudiantes lleguen con una máscara facial puesta, haciendo fila para entrar en los marcadores de tierra a distancia fuera de las siguientes entradas:
 - Grados PreK-3 - #14 de puertas (entrada de kindergarten)
 - Grados 4-8 - #3 de puertas (entrada de grado 4 y 5)
 - El Administrador Principal de la Escuela y el Oficial de Recursos Escolares estarán afuera para saludar y guiar a los estudiantes y padres.
- Al entrar en el edificio, los estudiantes y el personal caminarán a través de un escáner de temperatura no invasivo que recogerá la temperatura de la muñeca del estudiante a medida que el estudiante pasa a través. Si el escáner detecta una temperatura de preocupación, el estudiante será guiado por un adulto a una habitación donde la enfermera de la escuela evaluará inmediatamente al estudiante y se pondrá en contacto con el padre según corresponda.
- Los estudiantes se irán a las aulas.

A lo largo del día

- Controles de temperatura adicionales según sea necesario

Despido

- El personal estará en las aulas y en los lugares de servicio antes de las 12:40 PM.
- Al salir del edificio, los estudiantes volverán a caminar a través del escáner de temperatura no invasivo, compatible con ADA que recogerá la temperatura de la muñeca del estudiante a medida que el estudiante pasa a través. Si el escáner detecta una temperatura de preocupación, el estudiante será guiado por un adulto a una habitación donde la enfermera de la escuela evaluará inmediatamente al estudiante y se pondrá en contacto con el padre según corresponda.

RESTART & RECOVERY PLAN

- Se espera que los estudiantes salgan con una máscara facial activada, utilizando los marcadores de tierra a distancia fuera de las siguientes entradas:
 - Grados PreK-3 - #14 de puertas (entrada de kindergarten)
 - Grados 4-8 - #3 de puertas (entrada de grado 4 y 5)
 - El Administrador Principal de la Escuela y el Oficial de Recursos Escolares estarán afuera para saludar y guiar a los estudiantes y padres.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice E

El área crítica de operación #5 - Detección, EPP y Respuesta a los Estudiantes y Personal que presenta síntomas

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice E los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.e., incluyendo, pero no limitado a:

- a. Procedimientos de evaluación para estudiantes y personal
- b. Protocolos para estudiantes y personal sintomáticos
- d. Protocolos para revestimientos faciales

Además de las disposiciones de la Sección A.1.e. los protocolos del distrito escolar han incluido preparados por el nuevo School Nurse y sus colegas del Condado de Monmouth:

***Este documento puede estar sujeto a cambios debido a cualquier nueva información de NJDOH, NJDOE, y la guía de nuestro médico de la escuela.**

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice E los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.e., incluyendo, pero no limitado a:

[Preselección de guardianes](#)

Es de vital importancia que se tomen todas las precauciones para apoyar el regreso seguro de nuestros estudiantes al aprendizaje en persona. En consecuencia, además de las medidas de salud y seguridad que está tomando el distrito dentro de nuestro edificio escolar, los padres y el personal tienen un papel específico que desempeñar para asegurar que cualquier persona que asista físicamente al edificio de la escuela no presente síntomas de COVID-19.

- Se espera que los tutores revisen a los estudiantes y al personal que se espera que comprueben los síntomas a diario antes de la llegada al edificio de la escuela cada día.
- El personal y los tutores deben presentar un cuestionario digital de salud y síntomas antes de la herramienta de detección antes de la llegada de los estudiantes cada día.

Si algún personal o estudiante está mostrando signos o síntomas de COVID-19, por favor quédese en casa.

[Building Entry Health Screenings](#)

RESTART & RECOVERY PLAN

- Un examen de temperatura de todos los estudiantes que ingresan al edificio se realizará a través de un escáner de temperatura no invasivo compatible con ADA que recogerá la temperatura de la muñeca a medida que el estudiante pasa a través. El plan de respaldo será un termómetro infrarrojo portátil por un miembro del personal entrenado para usarlo.
 - Si la temperatura del estudiante lee 100.4 o superior, el estudiante será enviado para su posteriorexamen.
 - Al estudiante se le proporcionará un ambiente para enfriarse y volver a comprobar la temperatura. Si el estudiante permanece febril, será enviado a una sala de aislamiento para su exclusión.
- Una inspección visual de todas las personas que entran en el edificio por un miembro del personal capacitado en la identificación de síntomas COVID-19.
 - Si se observa a un estudiante presentando síntomas de COVID-19, el estudiante será enviado para más exámenes por la enfermera de la escuela en el cual se seguirá el protocolo de tiempo para el niño enfermo. (ver más abajo)
- Los controles sanitarios se llevarán a cabo de forma segura y respetuosa.
- Todo el personal será capacitado en identificación de síntomas COVID-19 para poder monitorear eficazmente a los estudiantes durante todo el día escolar.

Protocolos para estudiantes y personal sintomáticos

- Cualquier estudiante o personal que presente síntomas de COVID-19 será dirigido a un área de aislamiento establecida hasta que pueda ser evaluado y recogido de la escuela.

Protocolo para la exclusión de niños enfermos o adultos en la escuela

Hay una larga lista de signos y síntomas que están asociados con COVID-19, incluyendo:

Los síntomas de alto riesgo de COVID (aquellos que son comunes y relativamente específicos para COVID) incluyen:

- Fiebre
- Tos
- dificultad para respirar/aumento del trabajo de respiración
- pérdida del sentido del gusto u olfato

Los síntomas de bajo riesgo para COVID (aquellos que son más comunes y solos no indican necesariamente COVID19) incluyen:

- Dolor de garganta
- congestión nasal/secreción nasal
- náuseas/vómitos/diarrea

RESTART & RECOVERY PLAN

- mialgias (dolor muscular)
- jaqueca
- Fatiga

El Distrito Escolar seguirá la [Tabla de Matriz Regional NJDOH COVID-19](#) que indicará 3 niveles de riesgo (bajo, moderado o alto) y será actualizado semanalmente por el NJDOH. Nuestra escuela y distrito se encuentran en El Centro de Oriente Central (Middlesex, Monmouth, Ocean y Union)..

La respuesta de enfermería y la respuesta escolar a las enfermedades con los estudiantes y el personal, se basarán en la tabla Matrix, y en qué nivel de riesgo se clasifica nuestra escuela.

Si nuestro Distrito se considera bajo riesgo en la Tabla de Matrices, se aplica lo siguiente:

- **Cualquier niño o adulto con uno o dos criterios de bajo riesgo** (cualquiera del primer grupo o cualquiera de los dos del segundo grupo de síntomas) debe ser considerado como una "enfermedad similar a LA COVID" y estar aislado hasta que pueda salir del edificio. Debe tener una máscara puesta en todo momento y cualquier persona que entre en la sala de aislamiento debe usar equipo de protección personal (EPP) completo.
- **Cualquier niño o adulto con un solo síntoma de bajo riesgo** se considera menos propenso a tener COVID y debe ser enviado a casa. Estas personas podrán regresar después de 24 horas si se sienten mejor, sin fiebre durante 24 horas, sin medicamentos utilizados para tratar los síntomas, y no se desarrollan más síntomas (siguiendo [las Directrices Generales para el Control de Brotes en la Escuela y Configuración de Cuidado Infantil - Lista de Exclusión](#) Escolar)..
- Cualquier hermano de un niño identificado como que tiene una enfermedad similar a COVID tendrá que abandonar la escuela también, y aislarse en casa hasta que se determine si el niño enfermo tiene COVID.
- Cualquier niño o adulto (incluidos todos los miembros de la familia) con un contacto COVID conocido o posible y con cualquier síntoma en la categoría de alto o bajo riesgo debe ser visto por un médico y debe tener una prueba COVID si es posible; sin embargo, cuando las pruebas no están fácilmente disponibles, es razonable asumir que una persona enferma con un contacto conocido tiene COVID y notificar al Departamento de Salud.
- Los padres deben notificar al Departamento de Salud inmediatamente si alguien en su hogar (adultos y niños en edad escolar) tiene una prueba positiva. Los maestros o el personal enfermos deben hacer lo mismo. La escuela también debe

RESTART & RECOVERY PLAN

notificar al Departamento de Salud de la infección COVID confirmada. Los números a llamar son:

La Comisión Regional de Salud del Condado de Monmouth [\(732\) 493-9520](tel:(732)493-9520)

Departamento de Salud del Condado de Monmouth [\(732\) 431-7456](tel:(732)431-7456)

Si nuestro Distrito se considera riesgo MODERADO en la Tabla de Matrices, se aplica lo siguiente:

- **Cualquier niño o adulto con un criterio de alto riesgo o uno de bajo riesgo** debe considerarse que tiene una "enfermedad similar a LA COVID" y estar aislado hasta que pueda salir del edificio. Debe tener una máscara puesta en todo momento y cualquier persona que entre en la sala de aislamiento debe llevar todo el equipo de protección personal (EPP)..

Si nuestro Distrito se considera alto riesgo en la Tabla de Matrices, se aplica lo siguiente:

- El distrito implementará el aprendizaje remoto completo.

Protocolo para el reingreso de niños enfermos o adultos en la escuela

Si nuestro Distrito se considera bajo riesgo en la Tabla de Matrices, se aplica lo siguiente:

- **Cualquier niño o adulto excluido con uno de alto riesgo o dos criterios de bajo riesgo debe tener lo siguiente para regresar a la escuela:**
 - a. Nota MD que especifica el diagnóstico no COVID relacionado con los síntomas excluidos para que con autorización regrese a la escuela en una fecha específica después del protocolo distrital (es decir, sin fiebre 24 horas sin el uso de medicamentos reductores de fiebre) O,
 - b. Prueba COVID negativa, QUI O
 - c. Permanezca en casa durante 10 días a partir de la aparición de los síntomas y debe estar libre de fiebre 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- **Cualquier niño o adulto con un solo síntoma de bajo riesgo debe tener lo siguiente para regresar a la escuela**
 - No se ha necesario ninguna notaMD.
 - Estas personas podrán regresar después de 24 horas si se sienten mejor, sin fiebre durante 24 horas, sin medicamentos utilizados para tratar los síntomas, y no se desarrollan más síntomas.
- Si un hermano de un niño identificado como que tenía una enfermedad similar a COVID era necesario dejar la escuela y aislarse en casa, este estudiante seguirá el mismo reingreso que su hermano para regresar a la escuela.

RESTART & RECOVERY PLAN

Si nuestro Distrito se considera riesgo MODERADO en la Tabla de Matrices, se aplica lo siguiente:

- **Cualquier niño o adulto con algún síntoma de COVID-19 debe tener lo siguiente para regresar a la escuela**
 - Nota MD que especifica el diagnóstico no COVID relacionado con los síntomas excluidos para que con autorización regrese a la escuela en una fecha específica después del protocolo distrital (es decir, sin fiebre 24 horas sin el uso de medicamentos reductores de fiebre) O,
 - Prueba COVID negativa, QUI O
 - Permanezca en casa durante 10 días a partir de la aparición de los síntomas y debe estar libre de fiebre 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.

*La explicación escrita para el reingreso debe ser proporcionada por un médico y debe incluir el diagnóstico y el regreso a la fecha de la escuela. "Claro para volver a la escuela" no será aceptado.

[FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE REINGRESO DE MÉDICOS](#)

Cualquier personal o estudiante probado COVID positivo o identificado como un contacto cercano seguirá el plazo para el [autoaislado/cuarentena basado en](#) el resultado de las pruebas según las instrucciones del Departamento de Salud.

Cubiertas de cara (Máscaras)

Tenemos una responsabilidad colectiva el uno con el otro para mantener y cumplir con estos requisitos. La forma en que manejemos esto y preparemos a nuestros hijos determinará cómo lo manejan. Pedimos que todos los padres y tutores se asoquen con nosotros y comiencen, si aún no lo ha hecho, normalizando el uso de cubiertas faciales durante largos períodos de tiempo.

- Los estudiantes y el personal deben llevar una cubierta facial (máscara) en todo momento dentro del edificio (a menos que hacerlo inhiba la salud).
- Las familias tendrán que proporcionar a su hijo una cobertura facial - el Distrito sólo emitirá cara temporal (desechable) cubriendo en una emergencia.
- El personal debe llevar una cubierta facial (máscara) en todo momento.
- El personal también recibirá escudos faciales, pero será la opción de usar.
- Las áreas de eliminación de máscaras de emergencia en un lugar socialmente distanciado fuera de cada aula que permite el distanciamiento social se identificarán como un área de eliminación de máscaras temporales.
- Las máscaras se rompen según sea necesario grupo pequeño o grupo completo al aire libre - fluctuará según sea necesario.

RESTART & RECOVERY PLAN

- Las imágenes infográficas amigables para los niños sobre cómo usar correctamente una máscara se publicarán en toda la escuela como un recordatorio para nuestros estudiantes.
- El personal reforzará constantemente la importancia de llevar una cubierta facial y un distanciamientosocial.
- **Si un estudiante tiene una condición médica o discapacidad que lo considera incapaz de usar una máscara**, los tutores serán responsables de ponerse en contacto con su médico para una explicación detallada por escrito de los factores que excluyen el uso de una máscara. Esta declaración escrita del médico debe ser presentada a la Enfermera De la Escuela, momento en el cual tendrá nuestra revisión de Director Médico para su aprobación. A los estudiantes que no pueden usar una máscara se les pueden dar otras barreras (es decir, escudo de escritorio) para prevenir una posible propagación de la enfermedad.

Si un estudiante en particular presenta un problema con el requisito y las expectativas, el maestro y la administración trabajarán con la familia para rectificarlo. Si el estudiante continúa negándose a seguir el requisito, se llevará a cabo una reunión de equipo para discutir las opciones.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice F

Zona crítica de operación #6 - Seguimiento de contactos

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice F los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciado en el Plan de la Junta – Sección A.1.f.

Además de las disposiciones de la Sección A.1.f. los protocolos del distrito escolar han incluido preparados por el nuevo School Nurse y sus colegas del Condado de Monmouth:

El distrito escolar trabajará en cooperación con el Departamento de Salud del Condado de Monmouth para informar e identificar contactos cercanos de una persona asociada con la escuela que ha dado positivo para COVID19.

Esto incluirá:

- Registros de grupos/cohortes
- Personal asignado
- Asistencia diaria

Cualquier personal o estudiante probado COVID positivo o identificado como un contacto cercano seguirá el plazo para el [autoaislado/ cuarentena basado en](#) el resultado de las pruebas según las instrucciones del Departamento de Salud..

A menos que el Departamento de Salud indique lo contrario, un contacto cercano se define como estar dentro de seis pies durante un período de al menos 15 minutos. Los administradores de la escuela, la enfermera de la escuela, los consejeros y cualquier otro personal que el Superintendente considere apropiado recibirán información sobre la función de rastreo de contactos realizada por funcionarios estatales, del condado y locales. Esta información incluirá los recursos para el seguimiento de contactos incluidos en el Apéndice B de la Guía NJDOE.

[Infografía de seguimiento de contactos](#)

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice G

Zona crítica de operación #7 - Prácticas de limpieza de instalaciones

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice G los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciado en el Plan de la Junta – Sección A.1.g.

Además de las disposiciones de la Sección A.1.g. protocolos del distrito escolar han incluido:

- El distrito escolar se adherirá a las pautas del Departamento de Salud del Condado de Monmouth sobre limpieza y desinfección durante nuestro proceso de reinicio, y también si surge algún requisito específico.
- El distrito escolar utiliza productos aprobados por la EPA y estará limpiando y desinfectando rutinariamente cualquier superficie que se toque con frecuencia (listada a continuación)..
- El desinfectante utilizado ha demostrado eficacia contra virus similares a SARS-CoV-2 (COVID-19).
- Las áreas de limpieza y desinfección incluyen, pero no se limitan a:
 - Mesas y sillas para aulas
 - Dispensador de desinfectante de manos en el aula
 - Puertas, asas, placas de empuje accesibles para minusválidos
 - Brujas de luzwitches
 - Barandillas
 - Computadoras compartidas, teclados, ratones
 - Botones en las máquinas expendedoras del personal
 - Teléfonos compartidos
 - Encimeras de laboratorio de ciencias
 - Zona de juegos y equipment
 - Cocinas y baños:
 - Accesorios de tinta S
 - Tacequias/urinarios
 - Dispensador de toalla Paper
 - Dispensador de papel de aceite T
 - Dispensador Soap
- El distrito escolar también ha retirado todas las alfombras de la zona de las aulas para una limpieza más completa y más espacio a los escritorios de distancia social.
- El distrito escolar tendrá un custodio al comienzo del día escolar acompañado por otro custodio a las 10:00AM. Esa superposición garantizará la limpieza y desinfección durante todo el día escolar, y algunos después de la escuela.

RESTART & RECOVERY PLAN

- Los dos custodios adicionales llegarán a medida que los estudiantes salgan para continuar con una limpieza diaria más intensa y desinfectarse para prepararse para la apertura de la escuela al día siguiente.
- Durante todo el día, el distrito escolar estará limpiando y desinfectando las zonas comunes más tocadas y utilizadas: todas las paredes, barandillas, manijas de puertas, barras de choque de puertas, equipos de juegos infantiles. También habrá un enfoque principal en las áreas de la primera infancia de las aulas PreK, kindergartens, y grado 1, además de cualquier limpieza emergente a medida que surjan.
- Después del despido, la limpieza y la desinfección se realizarán en todo el edificio, desglosados en tres secciones designadas, por los tres custodios nocturnos. Esto incluirá todas las áreas comunes, todas las aulas, todas las oficinas y todos los baños utilizados por los estudiantes y el personal.
- En preparación para el primer día de clases el 8 de septiembre de 2020, cada aula, oficina y punto de entrada/salida del edificio se ha establecido con lo siguiente:
 - Guantes de látex y no látex
 - Jabón y toallas de mano desechables para lavarse las manos con frecuencia
 - Desinfectante de manos, bombeado por adulto, para entre lavados de manos
 - Suministro de máscaras de respaldo
 - Suministro de equipos de protección personal variados
 - Los puntos de entrada/salida en el edificio también tienen un suministro de termómetros portátiles, digitales y de escaneo de la frente

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice H

Zona crítica de operación #8 – Comidas

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice H los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciado en el Plan de la Junta – Sección A.1.h.

Además de las disposiciones de la Sección A.1. h. protocolos del distrito escolar han incluido:

- Maschio's Food Services, Inc. es el proveedor de alimentos contratado para el distrito escolar y el contratista maneja a todos los estudiantes incluidos aquellos que reciben gratis y reducido.
- El Administrador De la Escuela Principal, el Director, el Administrador de Negocios Escolares y el Secretario Confidencial se reunieron con el contratista para desarrollar y formatear el siguiente plan de comidas:
 - Todos los padres continuarán accediendo a las disposiciones de pago de comidas en línea y en el distrito escolar.
 - En el plan de reapertura, el distrito escolar ha preparado un Google Doc compartido para cada profesor de aula para identificar las opciones de comida de los alumnos durante la sala de inicio. El documento de Google se compartirá con la oficina principal y el gerente del contratista en el sitio para una planificación diaria eficiente y la preparación de alimentos.
 - Se ofrecerán opciones de desayuno y almuerzo a todos los estudiantes, incluidos los que reciben de forma gratuita y reducida.
 - Justo antes del despido de las 12:40 PM, los estudiantes recibirán sus almuerzos empaquetados "grab and go" y sus desayunos para la mañana siguiente.
 - Los padres/tutores que hayan optado por que sus estudiantes tengan aprendizaje remoto tendrán la oportunidad semanal de recoger desayunos y almuerzos para la semana preparada por el contratista.
 - Si el distrito escolar necesita pivotar a distancia, todos los padres/tutores, incluidos aquellos con estudiantes que reciben gratis y reducido, todavía tendrán la oportunidad semanal de recoger desayunos y almuerzos para la semana preparada por el contratista.
 - Si el distrito escolar necesita pivotar a híbrido, ya que el híbrido será una combinación de reabierto y remoto, todas las opciones de comidas anteriores se proporcionarán

Cafetería

- ****No hay utilización de la cafetería actualmente planificada.***
- Cuando el almuerzo para los estudiantes regrese a la cafetería, habrá dos períodos de almuerzo para reducir efectivamente el número de estudiantes en la cafetería a

RESTART & RECOVERY PLAN

- la vez. Para cada uno de los dos períodos de almuerzo, se emplearán los siguientes protocolos:
- Lavado de manos antes de ir a la cafetería
 - Lavarse las manos y desinfectarse las manos según sea necesario mientras está en la cafetería
 - Los estudiantes se tambalan sentados a seis pies de distancia entre sí en la cafetería
 - Opciones de almuerzo preparadas previamente seleccionadas por los estudiantes durante el aula llevadas a los estudiantes en lugar de líneas de estilo de cafetería que podrían afectar seis distanciamientos de alimentación
 - Supervisión de impuestos para adultos adicionales durante los períodos de almuerzo
- Cafetería se limpiará y desinfectará después del primer almuerzo, segundo almuerzo, y cualquier utilización de la cafetería

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice I

Zona crítica de operación #9 – Receso/Educación Física

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice I los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección A.1.i.

Además de las disposiciones de la Sección A.1.i. protocolos del distrito escolar han incluido:

- La educación física es una de las asignaturas especiales que se imparte a los estudiantes durante al menos un período completo cada semana.
- Como sólo hay un maestro de educación física en el distrito escolar, y en preocupación por la salud y la seguridad de ese maestro ver a tantos estudiantes cada semana, la instrucción de educación física será entregada virtualmente en el aula con el maestro de aula presente durante la reapertura, entregado virtualmente en el hogar durante el control remoto, y una combinación de las dos entregas virtuales en híbrido.
- Durante la reapertura, la educación física se llevará a cabo fuera, lo que permite el tiempo con los siguientes protocolos:
 - Las clases individuales de 15 o menos estudiantes tendrán clase de educación física con el maestro de educación física y el maestro de aula para ayudar a mantener el distanciamiento de seis pies entre los estudiantes.
 - Color verde, círculos a seis pies distanciados se han pintado en el concreto del patio de recreo para ayudar al maestro de educación física a distanciar a los estudiantes durante las actividades de la lección.
 - Conos, marcadores, banderas y otros equipos variados se utilizarán para las actividades de la lección en los campos.
 - El lavado de manos y el desinfección de manos para los estudiantes serán obligatorios después de cualquier actividad externa.
 - El equipo utilizado se limpiará y desinfectará después del uso del estudiante.
- ****No hay utilización del gimnasio actualmente planeado, pero el distrito escolar está trabajando en la preparación del piso del gimnasio para distanciamiento de seis pies. Cuando llegue ese momento, el distrito escolar garantizará los mismos protocolos de lavado de manos, desinfección de manos y limpieza/desinfección del gimnasio y el equipo.***
- En referencia al receso, como el día del estudiante es de 8:40 AM - 12:40 PM en el Plan de Reinicio, habrá cuatro horas de instrucción y 20 minutos de receso cinco días a la semana.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice J

Zona crítica de operación #10 - viajes de campo, actividades extracurriculares y uso de instalaciones fuera del horario escolar

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice J los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciado en el Plan de la Junta – Sección A.1.j.

**Esta no es una necesidad crítica actual de este distrito escolar, ya que no hay planes actuales para excursiones, actividades extracurriculares o uso de instalaciones fuera del horario escolar con la excepción del programa Champions after care. Cuando estas consideraciones vuelvan como una opción de utilización, se seguirán los siguientes protocolos:*

- Las ubicaciones deseadas fuera de los distritos escolares primero tendrán que cumplir con todas las directrices del Departamento de Educación de Nueva Jersey y el Departamento de Salud de Nueva Jersey antes de que lo recomiende el Administrador Jefe de la Escuela para la aprobación de la Junta de Educación.
- Como el distrito escolar no tiene sus propios autobuses, los contratistas de autobuses seleccionados tendrán que cumplir con todas las consideraciones en el área crítica de operación #3 - Transporte, Sección A.1.c.
- Los adultos que supervisan el distrito escolar y/o después de horas se capacitarán adecuadamente para mantener los protocolos de este Plan de Reinicio, incluyendo, pero no limitado a, seis pies de distanciamiento, usar una máscara en todo momento, lavado frecuente de manos, desinfección frecuente de manos y controles de temperatura según sea necesario.
- A los adultos que supervisan el distrito escolar y/o después de horas se les administrarán todos los suministros necesarios para ayudar a mantener los protocolos de este Plan de Reinicio.
- El Administrador De la Escuela Jefe trabajará para asegurar que una Enfermera Escolar esté incluida en el personal de supervisión de adultos para los esfuerzos fuera del distrito escolar.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice K

Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice K materiales suplementarios, evidencia y explicaciones adicionales de los elementos enumerados en la sección de Apoyo Académico, Social y Conductual en el Plan de la Junta – Sección A.2.a. a a.E. a A.2.e.

Además de las disposiciones de la Sección A.2.a. a través de A.2.e. protocolos del distrito escolar han incluido:

a. Aprendizaje Emocional Social (SEL) y Cultura Escolar y Clima

SEL será fundamental para volver a involucrar a los estudiantes, apoyar a los adultos, reconstruir las relaciones y crear una base para el aprendizaje académico.

No ser utilizado

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente siendo utilizado

Programa de aprendizaje emocional social "Líder en mí" en cada aula y en cada nivel de grado.

b. Sistemas de soporte multi-Tiered (MTSS) T

MTSS es un enfoque sistemático para la prevención, intervención y enriquecimiento en los grados Pre-K a doce para académicos y comportamientos que ofrece a los educadores y las familias un mecanismo para identificar a los estudiantes individuales que necesitan apoyo adicional.

No ser utilizado

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente siendo utilizado

Muchas opciones se proporcionan e incluyen, pero no se limitan a, I&RS, Wilson Reading, en apoyo de la clase, co-enseñanza, y opciones independientes.

RESTART & RECOVERY PLAN

c. Wraparound Supports

Los servicios envolventes difieren de los servicios tradicionales basados en la escuela en su enfoque integral para abordar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de los estudiantes con intervenciones tanto dentro como fuera del entorno escolar.

No ser utilizado

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente siendo utilizado

Si y cuando el IEP llama para servicios envolventes, el distrito escolar lo proporciona.

d. Servicio y Distribución de Alimentos

Las comidas escolares son fundamentales para la salud y el bienestar de los estudiantes, especialmente para los estudiantes de bajos ingresos. El NJDOE considera que es un imperativo moral garantizar la alimentación continua y sin fisuras de los estudiantes durante todas las fases de la reapertura escolar.

No ser utilizado

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente siendo utilizado

El distrito escolar utiliza Maschio's Food Services, Inc. que proporcionará desayuno y almuerzo en reabierto, remoto e híbrido a través de un plan de "agarrar y llevar". En resumen, cada día justo antes del despido estudiantil, los estudiantes recibirán su almuerzo y desayuno para el día siguiente. Para los estudiantes cuyos padres han optado por el control remoto, también se proporcionará una oportunidad semanal para la recogida de desayunos y almuerzos para la semana.

e. Cuidado infantil de calidad

Se necesitará cuidado infantil a medida que las escuelas reabran, particularmente en los casos en que los horarios escolares modificados

RESTART & RECOVERY PLAN

pueden aumentar la probabilidad de que las familias que de otra manera no utilizarían el cuidado de niños ahora lo requieran.

No ser utilizado

Ser desarrollado por los funcionarios de la escuela

Actualmente siendo utilizado

El distrito escolar utiliza el Programa de Campeones que proporcionará cuidado posterior en reapertura, control remoto e híbrido a la espera de una inscripción suficiente para hacerlo. Ahora que el Distrito Escolar del Municipio de Neptuno comenzará a distancia, nuestros padres pueden optar por la opción sin costo de los hermanos mayores sobre el programa Champions.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice L

Reiniciar comité

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice L los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección B.1.

Reinicie a los miembros del Comité

- Dr. Raymond J. Boccuti - Chief School Administrator, Director
- Tracy Brand - Secretaria
- Lisa Emmons - Supervisora Provisional de Servicios Especiales
- Dr. Ralph P. Ferrie - Interino Chief School Administrator, Director
- Kevin Folk - Custodio
- Yvonne Hellwig - Administradora Interina de Negocios Escolares, Secretaria de la Junta
- Keith Larson - Coordinador de Tecnología
- Antonio López - Miembro de la Junta de Educación
- Christina Mordaunt - Miembro de la Junta de Educación, Padre
- Lonjete Nias - Supervisora de Servicios Especiales
- Bethany O'Brien - Profesor de Educación Especial de 5-8 grados
- Barbara Reynolds - Profesora de Grado 5
- Nancy Salamone - Profesora preQ
- Marissa Smith - Vicepresidenta de la Junta de Educación, Padre
- Cathleen Williams - Especialista en habla y lenguaje, presidenta de la NCEA
- Stephen White - Profesor de Educación Física
- Tracy Whitt - Profesor de Estudios Sociales de la Escuela Mi
- ***Casey Dowling - Enfermera Escolar agregada previa cita**

Reiniciar las reuniones del Comité

- 12 de mayo de 2020 - 1:00 PM
- 26 de mayo de 2020 - 1:00 PM
- 9 de junio de 2020 - 2:00 PM
- 15 de julio de 2020 - 9:00 AM
- 21 de julio de 2020 - 8:30 AM
- 28 de julio de 2020 - 8:30 AM
- 18 de agosto de 2020 - 8:30 AM

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice M

Equipo de respuesta pandémicas

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice M los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciado en el Plan de la Junta – Sección B.2.

**Debido al tamaño del distrito escolar PreK-8, el Comité de Reinicio integral también servirá como el Equipo de Respuesta a la Pandemia, ya que el mismo grupo de partes interesadas que desarrollaron el plan también se ha utilizado para desarrollar los protocolos del plan y será ideal para supervisar el plan.*

Miembros del equipo de respuesta pandémica

- Dr. Raymond J. Boccuti - Chief School Administrator, Director
- Tracy Brand - Secretaria
- Lisa Emmons - Supervisora Provisional de Servicios Especiales
- Dr. Ralph P. Ferrie - Interino Chief School Administrator, Director
- Kevin Folk - Custodio
- Yvonne Hellwig - Administradora Interina de Negocios Escolares, Secretaria de la Junta
- Keith Larson - Coordinador de Tecnología
- Antonio López - Miembro de la Junta de Educación
- Christina Mordaunt - Miembro de la Junta de Educación, Padre
- Lonjete Nias - Supervisora de Servicios Especiales
- Bethany O'Brien - Profesor de Educación Especial de 5-8 grados
- Barbara Reynolds - Profesora de Grado 5
- Nancy Salamone - Profesora preQ
- Marissa Smith - Vicepresidenta de la Junta de Educación, Padre
- Cathleen Williams - Especialista en habla y lenguaje, presidenta de la NCEA
- Stephen White - Profesor de Educación Física
- Tracy Whitt - Profesor de Estudios Sociales de la Escuela Mi
- **Casey Dowling - Enfermera Escolar agregada previa cita*

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice N

Programación de estudiantes

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice N los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección B.3., incluyendo, pero no limitado a:

- a. Día Escolar
- b. Programa Educativo

**Hasta que no haya una vacuna COVID-19 y regrese a un día escolar completo, la siguiente información se referirá a las consideraciones de reapertura, remota e híbrida del Plan de Reinicio.*

Además de las disposiciones de la Sección B.3. protocolos del distrito escolar han incluido:

Horario

- 5 días a la semana de la siguiente manera:
 - 8:15 AM - Llegada del estudiante
 - 8:20 AM - 12:40 PM - Aula y día de instrucción
 - 12:40 PM - "Grab and go" almuerzo y desayuno para el día siguiente para el despido estudiantil
 - 2:15 - 3:00 PM - Personal remoto "horas de oficina", instrucción remota y otras necesidades de los estudiantes

Programa Educativo

- 5 días a la semana de la siguiente manera:
 - Cuatro asignaturas básicas de artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales cada día
 - Un área especial central de la materia cada día de arte, música, educación física o español. Como sólo hay un maestro de área especial para cada asignatura de área especial en el distrito escolar, y en preocupación por eso teachers' salud y seguridad ver a tantos estudiantes cada semana, la instrucción especial son entregadas virtualmente en el aula con el maestro de aula presente durante la reapertura, entregado virtualmente en el hogar durante el control remoto, y una combinación de las dos entregas virtuales en híbrido.
 - Receso 20 minutos cada día
 - Programa de aprendizaje emocional social, Líder en Mí, al menos una vez por semana en cada aula

RESTART & RECOVERY PLAN

- Todos los servicios internos de educación y apoyo especial mantenidos según lo requerido por los Planes de Educación Individualizados (IEP)
- Todos los servicios de educación y apoyo especiales externalizados mantenidos según lo requerido por los Planes de Educación Individualizados (IEP)
- Uno a uno Chromebooks para estudiantes en los grados 2 - 8
- Una a una tabletas Android para estudiantes en los grados PreK - 1

Clasificación

- Se mantendrán las expectativas de calificación normales, pero la cantidad y el rigor de las tareas se alinearán cuidadosamente con el tiempo de instrucción real y las expectativas realistas de los estudiantes por la tarde y la noche trabajando solos y/u otros desafíos trabajando desde casa.

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice O

Personal

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice O los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciados en el Plan de la Junta – Sección B.4., B.5., y B.6.

Además de las disposiciones de las secciones B.4, B.5 y B.6. protocolos del distrito escolar han incluido:

****A partir de esta presentación, todos los miembros del personal están regresando a trabajar para reabrir, incluidos los miembros del personal médicamente comprometidos con las adaptaciones apropiadas.***

RESTART & RECOVERY PLAN

Apéndice P

Atletismo

Este distrito escolar debe incluir en el Apéndice P los protocolos desarrollados localmente que abordan las normas mínimas previstas según lo requerido por la Guía NJDOE y referenciado en el Plan de la Junta – Sección B.7.

Además de las disposiciones de la sección B.7. protocolos del distrito escolar han incluido:

**El atletismo de la temporada de otoño ha sido cancelado por Monmouth County Athletic League. El atletismo de la temporada de invierno se está planificando proactivamente sin decisión actual.*

RESTART & RECOVERY PLAN

GRÁFICO DE ENLACES ÚTILES

Condiciones para el aprendizaje		
Sección	Título	Enlace
Zona crítica de operación #1	Actividades e iniciativas de los CDC que apoyan la respuesta COVID-19 y el plan del presidente para abrir American Up Again	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/php/CDC-Activities-Initiatives-for-COVID-19-Response.pdf?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschools-day-camps.html%20-%20page=46
	Programas de Cuidado infantil, escuelas y jóvenes	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/index.html
	Personas con mayor riesgo de enfermedad grave	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-at-increased-risk.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fneed-extra-precautions%2Fpeople-at-higher-risk.html
	Consideraciones para las escuelas	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/schools.html
	Reapertura de escuelas en el contexto de COVID-19: Directrices de salud y seguridad de otros países	https://learningpolicyinstitute.org/product/reopening-schools-covid-19-brief
Zona crítica de operación #2	ASHRAE ofrece COVID-19 Preparación para el edificio/Orientación de reapertura	https://www.ashrae.org/about/news/2020/ashrae-offers-covid-19-building-readiness-reopening-guidance
	Cuándo y cómo lavarse las manos	https://www.cdc.gov/handwashing/when-how-handwashing.html
Zona crítica de operación #3	Bullock anuncia un enfoque escalonado para reabrir Montana	https://nbcmontana.com/news/coronavirus/bullock-announces-phased-approach-to-reopen-montana
	Lo que los operadores de tránsito de autobuses necesitan saber sobre COVID-19	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/bus-transit-operator.html
Zona crítica de operación #4	Detener la propagación de gérmenes (cartel imprimible)	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/stop-the-spread-of-germs-11x17-en.pdf
	Lavado de manos (carteles imprimibles)	https://www.cdc.gov/handwashing/posters.html

RESTART & RECOVERY PLAN

Zona crítica de operación #5	Servicio de Enfermedades Transmisibles	https://www.nj.gov/health/cd/
Sección	Título	Enlace
	COVID-19: Información para escuelas	https://www.state.nj.us/health/cd/topics/covid2019_schools.shtml
	Referencia rápida: Interrupción de las precauciones basadas en la transmisión y aislamiento domiciliario para personas diagnosticadas con COVID-19	https://www.nj.gov/health/cd/documents/topics/NCOV/COVID-QuickRef_Discont_Isolation_and_TB_P.pdf
	Orientación para programas de cuidado infantil que permanecen abiertos	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html
	Preguntas frecuentes sobre empresas generales	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/general-business-faq.html
Zona crítica de operación #7	Orientación para la limpieza y desinfección	https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-04/documents/316485-c_reopeningamerica_guidance_4.19_6pm.pdf
	Desinfectantes aprobados por la EPA para su uso contra SARS-CoV-2 (COVID-19)	https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2-covid-19
Zona crítica de operación #8	Desinfectantes aprobados por la EPA para su uso contra SARS-CoV-2 (COVID-19)	https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2-covid-19
Aprendizaje Emocional Social y Clima Escolar y Cultura	Un enfoque de la enseñanza a través del coronavirus	https://www.tolerance.org/magazine/a-trauma-informed-approach-to-teaching-through-coronavirus
	CASEL – Una guía inicial para aprovechar el poder del aprendizaje social y emocional mientras se prepara para reabrir y renovar su comunidad escolar	https://casel.org/wp-content/uploads/2020/05/CASEL_Leveraging-SEL-as-You-Prepare-to-Reopen-and-Renew.pdf
Sistemas de soporte multines (MTSS)	Directrices de implementación del Sistema de Apoyos en Niveles de Nueva Jersey (NJTSS)	https://www.nj.gov/education/njtss/guidelines.pdf
	Red de Acción RTI	http://www.rtinetwork.org/
	El modelo piramidal: PBS en programas de primera infancia y su relación con la PBS en toda la escuela	https://challengingbehavior.cbcs.usf.edu/docs/Pyramid-Model_PBS-early-childhood-programs_Schoolwide-PBS.pdf
Soportes envolventes	Forma	http://www.schoolmentalhealth.org/SHAPE/
	Agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil	https://www.childcarenj.gov/Parents/Child-Care-Resource-and-Referral-Agencies.aspx

RESTART & RECOVERY PLAN

	Recursos de Coronavirus para Mentoring	https://nationalmentoringresourcecenter.org/
Sección	Título	Enlace
Servicio y Distribución de Alimentos	Beneficios del almuerzo escolar	https://frac.org/programs/national-school-lunch-program/benefits-school-lunch
Cuidado infantil de calidad	Agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil	https://www.childcarenj.gov/Parents/Child-Care-Resource-and-Referral-Agencies.aspx
	División de Educación Infantil Temprana	https://www.nj.gov/education/ece/hs/agencies.htm
Liderazgo y Planificación		
Sección	Título	Enlace
Programación	Orientación específica de Nueva Jersey para escuelas y distritos	https://www.nj.gov/education/covid19/sped/guidance.shtml
Personal	Orientación de mentoría para cierres COVID-19	https://www.nj.gov/education/covid19/teacherresources/mentguidance.shtml
	Evaluación del educador durante el cierre extendido de la escuela como resultado de COVID-19	https://www.nj.gov/education/covid19/teacherresources/eevaluation.shtml
	Requisito de evaluación del rendimiento para la orientación COVID-19 de certificación	https://www.nj.gov/education/covid19/teacherresources/edtpaguidance.shtml
	Programas de Preparación y Certificación para Educadores	https://www.nj.gov/education/covid19/teacherresources/eppcert.shtml
Atletismo	Orden Ejecutiva No 149	http://d31hzlkh6di2h5.cloudfront.net/20200530/7d/e6/d1/5c/09c3dc4d1d17c4391a7ec1cb/EO-149.pdf
	NjsIAA COVID-19 Actualizaciones	https://www.njsiaa.org/njsiaa-covid-19-updates
	NJSIAA proporciona pautas de regreso al juego – Fase 1	https://www.njsiaa.org/events-news-media/news/njsiaa-provides-return-play-guidelines-phase-1
	Orientación para la apertura de atletismo y actividades de la escuela secundaria	https://www.nfhs.org/media/3812287/2020-nfhs-guidance-for-opening-up-high-school-athletics-and-activities-nfhs-smac-may-15_2020-final.pdf
Política y financiación		
Sección	Título	Enlace
Fondo de Ayuda de Emergencia de la Escuela Primaria y Secundaria	Fondo de Estabilización Educativa de la Ley CARES	https://www.nj.gov/education/covid19/boardops/caresact.shtml
	NJDOE EWEG	https://njdoe.mtwgms.org/NJDOEGMSWeb/logon.aspx

RESTART & RECOVERY PLAN

FEMA – Asistencia Pública	Proceso de Solicitud de Asistencia Pública (RPA)	https://njemgrants.org/site/rpasubmission.cfm
Sección	Título	Enlace
Compra	Directorio de la Escuela de Nueva Jersey	https://homeroom5.doe.state.nj.us/directory/district.php?districtname=educational+services+commission
	NJSTART	https://www.njstart.gov/bso/
	División de Servicios de Gobierno Local	https://www.nj.gov/dca/divisions/dlgs/
	Aviso de Finanzas Locales – Coronavirus Response: Adquisición de Emergencia y Uso de Reservas de Recuperación de Tormentas	https://www.nj.gov/dca/divisions/dlgs/lfns/20/2020-06.pdf
	Aviso de Finanzas Locales – COVID-19 – Guía Suplementaria de Adquisiciones de Emergencia	https://www.nj.gov/dca/divisions/dlgs/lfns/20/2020-10.pdf
Costos y Contratación	Tasa electrónica	https://www.usac.org/e-rate/
	Tecnología para la Educación y la Carrera (NJSBA TEC)	https://www.njsba.org/services/school-technology/
Continuidad del Aprendizaje		
Sección	Título	Enlace
Asegurar la Prestación de Educación Especial y Servicios Relacionados a Estudiantes con Discapacidades	Idea	https://sites.ed.gov/idea/
	Orientación sobre la prestación de servicios de año escolar extendido (ESY) a estudiantes con discapacidades – junio de 2020	https://www.nj.gov/education/covid19/boardops/extendedschoolyear.shtml
Tecnología y conectividad	Declaración conjunta de las organizaciones de educación y derechos civiles sobre la educación equitativa durante los cierres de escuelas pandémicas COVID-19 y más allá	https://www.naacpldf.org/wp-content/uploads/Joint-Statement-of-National-Education-and-Civil-Rights-Leaders-on-COVID-19-School-Closure-Updated-FINAL-as-of-5.15.2020.pdf
Currículo, Instrucción y Evaluación	Guía de aceleración de aprendizaje	https://tntp.org/assets/set-resources/TNTP_Learning_Acceleration_Guide_Final.pdf
	Matemáticas: Enfoque por nivel de grado	https://achievethecore.org/category/774/mathematics-focus-by-grade-level

RESTART & RECOVERY PLAN

	Recursos del Profesor para la Instrucción Remota	https://www.nj.gov/education/covid19/teacherresources/teacherresources.shtml
	NJDOE Virtual Professional Learning	https://www.nj.gov/education/covid19/teacherresources/virtualproflearning.shtml
Sección	Título	Enlace
Aprendizaje profesional	Centro de Recursos de Aprendizaje a Distancia	https://education-reimagined.org/distance-learning-resource-center/
Educación Profesional y Técnica (CTE)	Servicio de Enfermedades Transmisibles	https://www.nj.gov/health/cd/topics/covid2019_schools.shtml
	Consideraciones para las escuelas	https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/schools.html